

JUEVES 19 DE ABRIL, 2012



## PRIMERAS PLANAS

**REFORMA.COM**

LLEVAN AL IFE GASTO DE PEÑA

---

**EL UNIVERSAL**  
.com.mx

CALDERÓN VIOLÓ LEY ELECTORAL, DETERMINA IFE

---

**MILENIO.COM**

PEÑA: EL MUNDO NOS VE "CASI EN GUERRA"

---

**LaJornada**

BM: MÉXICO "BIEN COMPORTADO", PERO CON ENORME REZAGO

---

**CRÓNICA**  
DE HOY

SEÑALAN DAÑOS EN LA SEP POR \$ 2,000 MILLONES BAJO JVM

---

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ALCALDE PANISTA CAE JUNTO A ZETAS

---

**ElFinanciero**

ESPAÑA, FACTOR DE DERUMBES BURSÁTILES

---

**EL ECONOMISTA**

ELIMINAR EL SUBSIDIO A GASOLINAS EN 4 AÑOS: B-20

---

**El Sol de México**

SIN CONDICIONES PARA APROBAR CUENTA PÚBLICA 2008:  
NAVARRETE PRIDA

---

**ovaciones**

CAE ALCALDE DE AN LIGADO A LOS ZETAS

---

**LA PRENSA**

¡TUNDEN AL NARCO!

---

## RESUMEN

### SEP

#### **Certeza jurídica para las inversiones españolas**

**Excélsior:** Tras lo ocurrido en Argentina, donde la presidenta Cristina Fernández dictaminó una expropiación contra YPF de la empresa española Repsol, el Mandatario Felipe Calderón le expresó a su homólogo de España, Manuel Rajoy, que en México hay certeza jurídica para las inversiones españolas.

En el Palacio Nacional, el Presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala realizaron una comida en honor del Presidente de España, Mariano Rajoy. En el lugar estaban varios miembros del gabinete, entre ellos, José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Educación Pública. **(Pág. 9-A)**

#### **\* 50 Aniversario del Cinvestav**

**La Crónica:** El Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos participó en los festejos de los 50 años de existencia del Cinvestav dependiente del Instituto Politécnico Nacional. El evento sirvió de marco para la entrega de diplomas a 579 egresados que obtuvieron el grado de maestros y doctores en ciencias, pero también para que el Funcionario Federal destacara que la *Evaluación Universal* tiene un fin propositivo y de mejora que a la postre, con un diagnóstico puntual, sólo busca mejorar el desempeño del maestro y apoyarlo en las áreas que requiere. **(Pág. 9)**

#### **\* Clase Política.- Miguel Ángel Rivera**

**La Jornada:** La *Evaluación Universal* tiene una visión prepositiva para la mejora y beneficio de la educación nacional. Es un diagnóstico, pero sobre todo forma parte de un proceso constructivo que sólo busca conocer y apoyar al maestro en las áreas en las que necesita refuerzo, afirmó el Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos.... **(Pág. 6)**

#### **\* Signos Vitales.- Alberto Aguirre**

**El Economista:** Atisbos. Cada vez más cerca, el momento definitivo de la renegociación salarial entre el Gobierno Federal y el SNTE. Además del contexto electoral, pesa la presión oficial para que los maestros de educación básica accedan a inscribirse a la *Evaluación Universal*. El Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos insiste en que ese instrumento servirá para formular un diagnóstico, y sobre todo “forma parte de un proceso constructivo que sólo busca conocer y apoyar al maestro en las áreas en las que éste necesita refuerzo”. Para fijar una postura definitiva sobre estos

temas, la cúpula magisterial atenderá el llamado formado por Elba Esther Gordillo para sostener una reunión que tendrá lugar este fin de semana en una ciudad fronteriza. (Pág. 48)

\* **Plataforma Laboral.- Armando Téllez Flores**

**Diario de México:** La *Evaluación Universal* tiene una visión propositiva para la mejora y el beneficio de la educación nacional. Es un diagnóstico, pero, sobre todo, forma parte de un proceso constructivo que sólo busca conocer y apoyar al maestro en las áreas en las que éste necesita refuerzo. Así lo manifestó el Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, al encabezar la clausura de los festejos por los 50 años del Cinvestav.... (Pág. 15)

\* **Póker Político.- Matías Pascal**

**UnomásUno:** El Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, participó en los festejos de los 50 años de existencia del Cinvestav, dependiente del IPN. El evento sirvió de marco para la entrega de diplomas a 579 egresados que obtuvieron el grado de maestros y doctores en ciencias, pero también para que el Funcionario Federal destacará que la *Evaluación Universal* tiene un fin propositivo y de mejora que, a la postre, con un diagnóstico puntual, sólo busca mejorar el desempeño del maestro y apoyarlo en las tareas que requiere. (Pág. 8)

\* **Reforma educativa: los pedagogos y los economistas.- Manuel Pérez Rocha**

**La Jornada:** Como en una empresa mercantil, los patrones de la SEP requieren que sus empleados trabajen eficientemente y para ello ponen en el centro del problema educativo la imposición de un sistema de estímulos monetarios para maestros y directivos, estímulos basados en los resultados de exámenes estandarizados (a maestros, directivos y estudiantes). Este proyecto educativo es idéntico al que promueven en Estados Unidos tanto el Partido Republicano y la derecha como el Partido Demócrata y es promovido en muchas partes del mundo por organismos internacionales como la OCDE". (Pág. 24)

\* **Encuestas vocacionales**

**El Universal:** En México sólo una tercera parte de los jóvenes (35 por ciento) reconoció que su inclinación vocacional fue el principal motivo a elegir carrera, mientras que el resto refiere preferentemente a otros muchos factores. De acuerdo con información de encuestas vocacionales que la Subsecretaría de Educación Superior tiene en sus archivos, el 65 por ciento de los jóvenes restantes eligieron su profesión por la presión social, las tradiciones familiares o las imágenes de éxito y prestigio que difunden los medios de comunicación sobre ciertas carreras. En consecuencia, son 10 las carreras más estudiadas: Derecho, Contaduría y Administración, está entre ellas. (PP 12 y 13-A)

**\* La escuela del siglo XXI no puede funcionar sin conectividad**

**Reforma:** El ex subsecretario de Educación Básica, Fernando González, advirtió que la escuela del siglo 21 no puede funcionar sin conectividad. El yerno de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo y candidato a senador por Nueva Alianza cuestionó la licitación que lanzó la SEP para volver a equipar salones de quinto y sexto de primaria con los mismos equipos del *Programa Enciclomedia*, ahora denominado *Aula Telemática*. “(Un programa) que apuesta a la telemática educativa, es decir a procesos abiertos de interconexión e intercomunicación como fenómeno didáctico, sin conectividad, sólo es un programa de equipamiento, cuando el Programa Sectorial de Educación habla de un programa educativo y didáctico”, señaló en entrevista. (Pág. 15-A)

**\* Aula Base Telemática, refleja la falta de sensibilidad de la SEP**

**La Jornada:** El Programa de *Aula Base Telemática*, que tendrá un costo para el Estado de al menos 25 mil millones de pesos en un periodo de cinco años, refleja la falta de sensibilidad de la SEP frente a las verdaderas prioridades del sistema educativo, coincidieron especialistas. Catalina Inclán, de la UNAM, resumió: “el riesgo es que no sirva para lo que fue planteado; que los maestros no encuentren una herramienta de apoyo, si no de estorbo, y que ocurra lo mismo que con *Enciclomedia*”, que terminó como un proyecto fracasado que finalmente se “enterró”.

Luego de que la dependencia educativa dio a conocer el lanzamiento de la convocatoria del concurso internacional de licitación del *ABT*, por el que este gobierno y el próximo arrendarán servicios de equipo de cómputo para más de 100 mil aulas de quinto y sexto de primaria, Inclán cuestionó a los funcionarios de la SEP sobre los argumentos que sostienen una decisión de este tipo. Lo importante, dijo la integrante del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, es tomar decisiones con mayores elementos de juicio para introducir innovaciones tecnológicas y, al mismo tiempo, no generar desequilibrios en estas escuelas, a las que asisten niños que carecen de elementos básicos, como lápices, cuadernos, pisos de cemento, luz, baños y ventilación. (Pág. 43)

**\* Café Político.- José Fonseca**

**El Economista:** Las aulas telemáticas presupuestadas por la Secretaría de Educación Pública son la recuperación del programa para aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la enseñanza básica.... (Pág. 50)

**\* PRI buscará revancha frente al PAN**

**Reforma:** El PRI buscará su revancha frente al PAN por los cuestionamientos de compromisos incumplidos de Enrique Peña Nieto, en la discusión que habrá este jueves sobre los resultados de la Cuenta Pública 2008. Los priistas arremeterán contra Josefina Vázquez Mota como titular de la Secretaría de Educación Pública. Buscarán evidenciar las ineficacias del Gobierno Federal y se centrarán en las irregularidades que identificó la Auditoría Superior de la Federación en la SEP.

**Milenio:** La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados reprobó la Cuenta Pública 2008, correspondiente al segundo año de gobierno de Felipe Calderón, y la fracción del PRI acusó a Josefina Vázquez Mota de causarle entonces un daño de 2 mil millones de pesos al erario, además de actuar con “omisión y mediocridad” al frente de la Secretaría de Educación Pública.

Según dijo el priísta Alfonso Navarrete Prida, presidente de la comisión legislativa, “grave resulta el tema de Enciclomedia, (pues) la entonces Secretaria de Educación Pública (Vázquez Mota) en 2008 autorizó que se cancelaran los contratos de Enciclomedia por un monto de 11 mil millones de pesos, no obstante que se sabía que la pena que se pagaba por la cancelación anticipada de los contratos multianuales era superior a que terminarían, y esto terminó generándole un daño al erario por 2 mil millones de pesos”. (**Reforma 2, Milenio 8, El Universal 9-A, La Crónica Ocho Columnas y 3, La Jornada 21, La Razón PP y 3, Impacto Ocho Columnas y 4, Ovaciones 6, El Financiero 30, 24 Horas 10**)

\* **Pepe Grillo**

**La Crónica:** Polvos de aquellos lodos. Es pródiga la cosecha de irregularidades en la Secretaría de Educación Pública correspondientes al periodo 2007-2009. En ese entonces, la titular de la dependencia era Josefina Vázquez Mota que tendrá que dedicar tiempo para explicar el tiradero que dejó. El señalamiento de las irregularidades corrió a cargo de Alfonso Navarrete, que describió como mediocre el ejercicio del gasto de la dependencia. ¿Será? (**Pág. Tres Opinión**)

\* **Teléfono Rojo.- José Ureña**

**Ovaciones:** Fox y Calderón serán muy mencionados, pero también la candidata panista Josefina Vázquez Mota, quién habría causado daños al erario por dos mil millones de pesos durante el año 2008 en la SEP. (**Pág. 2**)

\***Conclusiones de la Cuenta Pública 2010**

**La Crónica:** La diputada del PRD, Esthela Damián Peralta, comentó que en las conclusiones de la Cuenta Pública 2010 hay casos delicados como los gastos del Bicentenario y que “lamentablemente” esta cuenta se revisará hasta el 2014. Luego de entregar a la ASF las conclusiones y recomendaciones de la Cuenta Pública 2010, Damián Peralta comentó que en el caso de la *Estela de Luz*, no hubo falta de justificación técnica y en el incremento del monto. Asimismo señaló otro de los temas delicados, el Fondo para la Educación, “que no es la primera vez que ha sido señalado como uno de los grandes fondos en donde existe no solamente opacidad, sino desvío de recursos públicos”. (**Pág. 3**)

### \* Inician simulacros en planteles educativos

**Reforma:** Este viernes comienza en 9 mil 300 escuelas de la Ciudad de México una serie de simulacros llamados sectoriales coordinados por la Secretaría de Protección Civil. Los secretarios de Protección Civil, Elías Moreno y de Educación del DF, Salvador Martínez della Rocca, estarán presentes en la primaria Benito Juárez, en Jalapa 272, Colonia Roma Sur. Fuentes cercanas de la Administración Federal de los Servicios Educativos en el DF informaron que las escuelas públicas y privadas de la Ciudad ya han sido avisadas del ejercicio que busca promover una cultura de protección civil entre los estudiantes. (Pág. 3-Ciudad)

### \* Reubicarán alumnos de la primaria “República de Madagascar”, en Iztapalapa

**Reforma:** La primaria “República de Madagascar”, en Iztapalapa, será reubicada en los próximos días, luego del sismo del 20 de marzo, pero la sede ya no será el Centro Cívico Vicente Guerrero. Aunque las autoridades del centro escolar y de la delegación Iztapalapa no quisieron adelantar cuál será la nueva sede, ambas coincidieron en que el Centro fue descartado. El área de Comunicación Social de la demarcación aseguró que los padres de familia, están discutiendo con la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa de la SEP la nueva sede. (Pág. 3-Ciudad)

### \* Palabra de Lector

**Milenio:** Misiva de Héctor G. Riveros de Coyoacán, Distrito Federal quien escribe: “La Prueba Enlace es un desperdicio de tiempo y recursos, debido a que sus preguntas miden conocimientos, no competencias (la Prueba PISA sí mide la capacidad del estudiantes para aplicar sus conocimientos, para que sea competente). Es preocupante que la SEP diga que quiere enseñar competencias, con libros que no fomentan este tipo de aprendizaje; con evaluaciones también memorísticas”. (Pág. 15)

### \* Cambio de calificaciones en boletas de planteles educativos

**El Gráfico:** La Secretaría de Educación Pública y los gobiernos estatales aprobaron lo que será la nueva boleta para más de 27.6 millones de niños de preescolar, primaria y secundaria, con la que se iniciará el cambio de calificaciones de números a letras.

Por su parte, la Subsecretaría de Educación Básica dio a conocer que esta modificación es parte de la Reforma Integral a la Educación Básica que se inició hace tres años. Cabe mencionar que el INEE colaboró en el rediseño del sistema de evaluación que aplicará a partir del calendario de clases que iniciará en agosto próximo. (Pág. 9)

### \* El Observador.- Samuel García

**24 Horas:** No es novedad y se mantiene –contra viento y marea- como el mayor lastre que detiene el desarrollo del país y de sus ciudadanos. Ese solo hecho debe avergonzar a cualquier gobierno o a

cualquier individuo o grupo de individuos que pretenda gobernar a México. Lo dicen los expertos. La mala calidad promedio de la educación básica en México ha condenado a los niños y a los jóvenes mexicanos a un futuro limitado e incierto, y ha puesto un poderoso freno a la economía del país para un crecimiento significativo hacia el futuro. Lo dicen una y otra vez, por igual, los expertos nacionales y extranjeros y los más destacados organismos sobre el desarrollo de las naciones, como el Banco Mundial o la OCDE, sin que en México ocurra nada relevante en las escuelas, y sin que el asunto sea, siquiera, un tema prioritario de agenda de los políticos y partidos que buscan la presidencia de la República en las próximas elecciones. **(Pág. 25)**

## SECTOR EDUCATIVO

### \* Alatraste socio de *Buena Tinta*

**La Razón:** El ex coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, Sealtiel Alatraste, no sólo es socio de Ediciones de Buena Tinta, la que dice haber enajenado en 1997, sino que además gira instrucciones a quien se presenta como “propietario” de la empresa, Agustín Herrera Reyes, para gestionar negocios con instancias públicas y dependencias de gobierno. Así lo revela una carta, en poder de La Razón, dirigida por esa editorial al Director General de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Benjamín González Roaro. **(Ocho Columnas 6 y 7)**

### \* Veda electoral

**El Economista:** Debido a la veda electoral, el Conaculta informó que sus funcionarios no podrán hablar de diversos temas y en su sitio de internet canceló la entrada a los mismos. Los temas son proyectos de ampliación o remodelación presupuestos, logros de la institución, cifras de asistentes, premios o reconocimientos y gestión.

Por su parte, Jacqueline Peschard observó que, del análisis hecho por el IFAI, se estima que la información referida no es equiparable a “propaganda gubernamental”, ya que su puesta a disposición obedece al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia. **(Pág. 55)**

### \* Suspenden clases en planteles cercanos al Popo

**La Jornada:** El Centro Nacional de Prevención de Desastres, informó que el volcán Popocatepetl tuvo ayer cinco exhalaciones acompañadas de una “densa pluma de vapor de agua, gases y ceniza”. En Ecatzingo, el municipio del Estado de México más cercano al volcán, Carmen Osorio González, directora del preescolar “Primo de Verdad”, turno matutino, y de la primaria “Doroteo Arango”, turno vespertino, dijo que desde el martes la supervisión escolar de la Secretaría de Educación estatal ordenó suspender clases en los cinco planteles de preescolar y sugirió a los alumnos de primaria, secundaria y preparatoria acudir a clases con cubrebocas. **(Pág. 36)**

\* **“Compromisos incumplidos en el Estado de México”.- El Correo Ilustrado**

**La Jornada:** A pesar de los compromisos contraídos públicamente en el Estado de México por el gobernador Eruviel Ávila Villegas, de solucionar todas las demandas educativas, éstos no se han cumplido, pues extensas regiones de la entidad han quedado fuera de los programas oficiales, como son los casos de las escuelas: preescolar “Niños Héroes de la Patria”; primaria “José María Morelos y Pavón” y secundaria “Felipe Ángeles Ramírez”, con claves CCT15EPR4877F, 15EJN4384D y CCT15EES1559S, respectivamente, ubicadas en el municipio de los Reyes La Paz. El equipamiento, personal docente y directivo con que cuentan actualmente estas escuelas es insuficiente para atender las necesidades de 800 alumnos que se preparan para la vida en instalaciones provisionales, muy lejanas de la dignidad que se merece el futuro de la nación. (Pág. 47)

\* **De la Garza optimista para los Olímpicos de Londres**

**La Jornada:** Aunque el presidente del COM Felipe Muñoz se mostró cauto respecto a lo que puede esperarse de la delegación nacional que participe en los Juegos Olímpicos Londres 2012, el director de la Conade, Bernardo de la Garza, se dijo más optimista, sobre todo por los resultados históricos alcanzados en los Juegos Panamericanos 2011. (Pág. 15ª Deportes)

\* **Piden reabrir escuelas en Morelia**

**La Jornada:** Morelia, Mich. Tras dos días de marchas, unos 700 disidentes de la comunidad religiosa La Nueva Jerusalén, municipio de Turicato, llegaron a la capital para demandar al gobierno local reabrir escuelas, que dejaron sin clases a 200 niños y jóvenes hace ocho meses, luego de que fanáticos religiosos las cerraron por considerarlas “creación del demonio” y contrarias a los designios de la Virgen del Rosario, santa patrona de esa población. (Pág. 36-Estados)

## INFORMACIÓN GENERAL

\* **Calderón se reunió con el Presidente de España**

**Milenio:** El Presidente Felipe Calderón y su homólogo de España, Mariano Rajoy, aseguraron que las relaciones bilaterales están en su mejor momento, y acordaron estrechar los vínculos comerciales y culturales. Ayer, el Mandatario ibérico realizó su primera visita oficial a México y fue recibido en Palacio Nacional por Calderón y su esposa, Margarita Zavala. En el patio principal se realizó la ceremonia de bienvenida, en la que se entonaron los himnos de España y México, y los mandatarios presentaron a las comitivas que los acompañaban. En su discurso, Calderón destacó que esta visita se da en el contexto del 35 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y España. (Pág. 5)

\* **Calderón violó la *Constitución***

**Reforma:** El IFE determinó que el Presidente Felipe Calderón violó la Constitución y puso en riesgo la equidad de la elección. Con siete votos a favor y dos en contra, el consejo general aprobó un acuerdo en el que señala que el Mandatario transgredió el *Artículo 134 Constitucional* al enviar cartas al SAT a los contribuyentes en las que promovía logros de Gobierno. No obstante, el IFE no determinó ninguna sanción para el Ejecutivo Federal, toda vez que no resulta procedente debido que el Artículo 108 de la Constitución indica que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común. **(PP-7)**

\* **Poiré se reúne con empresarios**

**Reforma:** El Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, se reunió a puerta cerrada con líderes empresariales en el marco de la reunión del Foro económico Mundial. De acuerdo con asistentes al encuentro, se abordaron temas relacionados con el combate al narcotráfico. **(Pág. 15-A)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	PP



## CERTEZA JURÍDICA A ESPAÑA: CALDERÓN

**E**l presidente Felipe Calderón impuso ayer a su homólogo español, Mariano Rajoy, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca. El mandatario mexicano aseguró que hay garantías en nuestro país para las inversiones ibéricas.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA UPA NACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	8-9

# México garantiza a España inversiones

**El mandatario ibérico elogia la labor del gobierno contra el crimen organizado**

**POR GEORGINA OLSON**

*georgina\_olson@nuestroexcelsior.com.mx*

Tras lo ocurrido en Argentina, donde la presidenta Cristina Fernández dictaminó una expropiación contra YPF de la empresa española Repsol, el mandatario Felipe Calderón le expresó a su homólogo de España, Mariano Rajoy, que en México hay certeza jurídica para las inversiones españolas.

“Los empresarios españoles pueden constatar las enormes ventajas competitivas que ofrece la economía mexicana como

destino de inversión en ámbitos tan importantes como el turismo, las tecnologías de punta, las energías renovables, la construcción y el sector automotor, entre muchos otros en condiciones de plena certeza jurídica.”

El intercambio comercial bilateral asciende a nueve mil millones de dólares anuales, dijo, y expuso que los inversionistas mexicanos tienen gran interés en desarrollar proyectos en España.

“La visión y la confianza de los empresarios de ambos países pueden ayudar a acrecentar el comercio y la inversión... queremos más España en México y más México en España”, dijo el mandatario durante el mensaje a medios que ofreció junto con su homólogo español, después

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	8-9

de tener una reunión privada en Palacio Nacional.

A la par, Rajoy recordó que México es el séptimo inversionista más importante en España, mientras que la inversión ibérica es la segunda más grande en nuestro país, precedida solamente por la inversión estadounidense.

España sigue “con gran interés” los procesos de integración regional de las economías latinoamericanas, dijo.

Dio a conocer que durante la reunión con Calderón se abordó el tema de las conversaciones entre Pemex y Astilleros Gallegos.

Dijo que prueba de la fortaleza de las relaciones comerciales bilaterales son “las conversaciones que hemos tenido a lo largo de estos días y en las que ha participado el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, conversaciones entre la empresa Pemex con Astilleros Gallegos, para intentar establecer una colaboración positiva de cara al futuro, y que sea buena para todos”.

#### **Aplauden estrategia**

El mandatario de España reconoció la labor del presidente Felipe Calderón contra el crimen organizado: “quiero manifestar el reconocimiento de mi pueblo y mi gobierno por la meritoria lucha que ha emprendido el señor Presidente para lograr que México sea un país libre y en paz”.

Durante la ceremonia de recepción que se ofreció en su honor en Palacio Nacional, el mandatario español destacó que México siempre tendrá el apoyo de España en el combate al cri-

men organizado.

Manifestó también de que el gobierno y el pueblo español son solidarios con el pueblo y gobierno de México, en particular “con las víctimas de la violencia y el terrorismo en México”.

Al mediodía, durante la comida que ofreció el jefe del Ejecutivo y su esposa, Margarita Zavala, Rajoy destacó que se tiene muy presente la lucha que se libra en México contra el narcotráfico.

En la que es su primera visita a América Latina, el mandatario dijo que México y España son “socios confiables que se encuentran en el mejor momento” de sus relaciones, y dijo que han cultivado una relación sólida y estable basada en el respeto mutuo.

A su vez, en su mensaje de bienvenida a Rajoy, el presidente Calderón destacó que el mandatario español ha trabajado por “resolver la compleja coyuntura económica que prevalece en España”, y confió que lograrán salir adelante.

Por último, Calderón le agradeció al presidente Mariano Rajoy el honor de haber elegido a México para realizar su primera visita a Latinoamérica.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	8-9



**Carlos Slim,**  
presidente del Grupo Carso.



**Valentín Díez Morodo,**  
presidente del Comce.



**Jorge Kahwagi,**  
empresario.



**Ignacio Deschamps,**  
presidente Ejecutivo  
de Bancomer.



**Héctor Rangel Domene,**  
director de Nafin.



**Agustín Carstens,**  
gobernador de Banxico.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	8-9



Juan José Suárez Coppel,  
director de Pemex.



Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena,  
jefe del SAT.



Dionisio Pérez-Jácome,  
titular del SCT.



Daniel Karam,  
director del IMSS.



Marisela Morales,  
titular de la PGR.



José Ángel Córdova,  
secretario de Educación. ✓

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	9

50 ANIVERSARIO DEL CINVESTAV

## La evaluación universal mejora el desempeño del maestro, asegura Córdova Villalobos

■ El secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos participó en los festejos de los 50 años de existencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), dependiente del Instituto Politécnico Nacional.

El evento sirvió de marco para la entrega de diplomas a 579 egresados que obtuvieron el grado de maestros y doctores en ciencias, pero también para que el funcionario federal destacara que la Evaluación Universal tiene un fin propositivo y de mejora que, a la postre, con un diagnóstico puntual, sólo busca mejorar el desempeño del maestro y apoyarlo en las áreas que requiere.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	PP

# Señalan daños en SEP por \$2,000 millones bajo JVM

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Navarrete Prida, señaló que la Secretaría de Educación Pública sufrió daños por dos mil millones de pesos en dicho año la SEP canceló contratos multianuales del Programa Enciclomedia, a sabiendas de que sería penada con dos mil millones de pesos.

[ DENNIS A. GARCÍA ]



Alfonso Navarrete.

**L**a Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados informó ayer que en 2008, bajo la conducción de Josefina Vázquez Mota, la Secretaría de Educación Pública sufrió daños por dos mil millones de pesos. Explicó que en dicho año la SEP canceló contratos multianuales del Programa Enciclomedia, a sabiendas de que

sería penada con dos mil millones de pesos.

El presidente de dicha Comisión, Alfonso Navarrete Prida, dijo: "Si ella (Vázquez Mota) era la secretaria, a ella le correspondió hacer la autorización de cancelación de contratos anticipadamente, que además eran contratos multianuales, que señalaban una pena convencional en caso de cancelación".

Adelantó que en el 70 por ciento de las auditorías a la Cuenta Pública 2008 fueron encontradas irregularidades, por lo que no será aprobada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	9

# Anomalías por \$2 mil millones en gestión de Josefina en la SEP

CUENTA PÚBLICA 2008

► La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados señala que corresponde a la ASF fincar responsabilidades por mal uso de recursos

[ DENNIS A. GARCÍA ]

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados señaló ayer que en la Cuenta Pública 2008, que será discutida hoy en el pleno cameral, fueron detectadas irregularidades en la Secretaría de Educación Pública (SEP), que dejaron un daño por dos mil millones de pesos al erario, año en la que Josefina Vázquez Mota estaba a cargo de la dependencia.

En entrevista, el presidente de dicha Comisión, Alfonso Navarrete Prida, mencionó que la dependencia federal actuó de forma mediocre y omisa en el ejercicio del gasto, y que por las irregularidades detectadas en la Cuenta referida, ésta no podrá ser aprobada.

El legislador priista comentó, refiriéndose de manera específica al programa Enciclomedia y a la ahora candidata presidencial del PAN:

“Si ella era la secretaria, a ella le correspondió hacer la autorización de cancelación de contratos anticipadamente, que además eran contratos multianuales, que señalaban una pena convencional en caso de cancelación mayor en su monto que dejar que se cumplieran, y esto terminó generándole un daño al erario por dos mil millones de pesos”.

Corresponderá, enfatizó, a la Auditoría Superior de la Federación fincar las responsabilidades administrativa o penal, por el mal uso de los recursos.

Navarrete Prida aseguró que entre 2007 y 2009 la constante en el manejo del Presupuesto fue la irregularidad, tanto a nivel federal como estatal y municipal.

Indicó que en 70 por ciento de las auditorías que se hicieron a la Cuenta Pública 2008 se hizo evidente “una enorme discrecionalidad en el gasto, incumplimiento de metas y programas, así como subejercicios gigantescos”.

Ayer, en una reunión de trabajo de la Comisión de Presupuesto se emitió un dictamen en el cual se señaló que por no cumplir con los objetivos de la política de

gasto, esta Cuenta no podrá ser aprobada.

En el documento se menciona que los resultados obtenidos en el desempeño de los programas nacionales y sectoriales tuvieron un impacto marginal, además de que “existieron algunas irregularidades graves y recurrentes en el ejercicio de los recursos transferidos a estados y municipios”.

Entre las malas prácticas se menciona que el Ejecutivo federal no aplicó en forma oportuna y adecuada un programa anticíclico que aminorara los fuertes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	9

indicatos de la desaceleración económica mundial y el retroceso del bienestar de la población.

Sobre el crecimiento económico, resalta que fue del 1.3 por ciento, cifra menor al 3.7 por ciento previsto, lo que se reflejó en mayor rezago en la generación de empleo, menor ingreso per cápita y menor desarrollo social en términos de salud, educación, seguridad e incremento de la pobreza.

“No se cumplió la meta de crear 800 mil puestos de trabajo en el año, por el contrario, el número de trabajadores asegurados al término del ejercicio se redujo en 37 mil 535, por lo que no solo no hubo generación de empleos sino que se presentó una pérdida en los mismos”.

En cuanto a la sustentabilidad fiscal, en el documento se lee que “siguió endeble, debido a la dependencia de los ingresos petroleros en 2008 y no se instrumentaron políticas públicas que aminoraran los riesgos de un sustento fiscal petrolizado y dieran eficiencia al sistema recaudatorio del país”.

En cuanto al combate a la pobreza, se indica que el diseño y aplicación de políticas públicas fue ineficaz, pues “los proyectos asistencia- listas para abatir la pobreza mediante apoyos en efectivo y en especie no son suficientes para resolver un problema de carácter estructural, sólo actúan como un paliativo en un reducido sector”.

El documento menciona que el 12.5 por ciento de incremento al presupuesto destinado a seguridad pública no se vio reflejado, ya que se siguió deteriorando como consecuencia del incremento de los deli-

tos violentos perpetrados por la delincuencia organizada, particularmente el homicidio, el secuestro, los delitos contra la salud, la trata de personas, el tráfico de armas de fuego, la extorsión, y a la ineficacia e su investigación y persecución.

Se detalla que los estados, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal mantuvieron prácticas recurrentes de irregularidades en la recepción, administración y utilización de los recursos federales transferidos.

En resumen, el documento que será discutido hoy, indica que “e ejercicio del gasto para 2008 se caracterizó por importantes subejercicios encubiertos como economías (ahorros); o bien direccionados a fondos, fideicomisos, mandatos y contratos análogos; retraso en las ministraciones de recursos sobre todo a estados y municipios; discrecionalidad y opacidad en el manejo de los recursos y falta de transparencia en términos de registro contable y destino de la aplicación del gasto”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIÓN	PP, 12, 13

# 65% de jóvenes eligen su carrera bajo presión: SEP

Natalia Gómez Quintero

natalia.gomez@eluniversal.com.mx

Sólo 35% de los jóvenes que estudian una carrera reconocen que su vocación fue el principal motivo para elegirla, indican encuestas que la Subsecretaría de Educación Superior tiene en sus archivos.

El 65% de los jóvenes restantes eligieron su profesión por la presión social, las tradiciones familiares o las imágenes de éxito y prestigio que difunden los medios de comunicación sobre ciertas carreras.

En consecuencia, son 10 las carreras más estudiadas: Derecho, Contaduría y Administración, es-

tán entre ellas. En el ciclo escolar 2010-2011, un millón 375 mil estudiantes estaban inscritos en esas 10 opciones. Entre las 10 carreras menos estudiadas —que cuentan en total con 659 estudiantes— se encuentran Zoología, Ingeniería en Pesca y Biofísica.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los profesionistas que estudiaron las licenciaturas con mayor demanda son 5.6 millones, de los cuales 30% no trabajan en lo que estudiaron, pues hay un exceso de personas con las mismas habilidades que no son requeridas en el mercado laboral.

**NACIÓN A12 y A13**



**VOCACIÓN.** Durante más de un año Gerardo Castañón (izquierda) dudó entre estudiar Administración o Derecho; al final se decidió por esta última



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIÓN	12, 13

# SEP: 65% de los jóvenes eligen carrera bajo presión

## Sobresaturación afecta salarios de 10 profesiones, señala STPS

Natalia Gómez Quintero  
natalia.gomez@eluniversal.com.mx

**E**n México, sólo una tercera parte de los jóvenes (35%) reconoce que su inclinación vocacional fue el principal motivo para elegir carrera, mientras que el resto refiere preferentemente a otros muchos factores.

De acuerdo con información de encuestas vocacionales que la Subsecretaría de Educación Superior tiene en sus archivos, el 65% restante decidió estudiar su profesión por la presión social, las tradiciones familiares o las imágenes de éxito y prestigio que difunden los medios de comunicación sobre ciertas carreras,

En consecuencia, son 10 las carreras las que mayormente se estudian: Derecho, Contaduría Administrativa, Educación Básica, Administración, Ingeniería Industrial, Computación y Sistemas, Psicología, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Medicina y Administración de Empresas.

En el ciclo 2010-2011 alrededor de un millón 375 mil estudiantes estaban inscritos en ellas. No obstante, en los últimos cinco años se advierte que la concentración en estas carreras ha disminuido gradualmente. Así, mientras que en el ciclo 2006-2007 este grupo de carreras absorbía 49% del total, en el último ciclo se redujo a 44.7%.

En tanto, las carreras de Zoología, Ingeniería en Pesca y Acuicultura, Capacitación y Desarrollo, Biofísica, Derecho Mercantil, Economía Agrícola y Agropecuaria, Agricultura en Zonas Tropicales, Labora-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIÓN	12, 13

torio Clínico, Ingeniería en Tecnología de la Madera y Derecho Fiscal son las que menos se estudian, pues en conjunto estas 10 opciones registran 659 estudiantes.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en México los profesionistas ocupados con cuatro años de las licenciaturas más estudiadas son 5.6 millones, de los que 30% no trabaja en lo que estudió. Las carreras de Contaduría, Derecho y Administración producen un exceso de personas con las mismas habilidades que no requiere el mercado y, en consecuencia, los salarios de estas profesiones se estancan al haber tanta oferta, considera la STPS.

Para Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior, una trayectoria laboral exitosa inicia con una decisión acertada de la carrera profesional. Sin embargo, dice que los jóvenes a menudo sufren crisis vocacional.

"La elección no es fácil porque en este proceso se involucran factores de naturaleza diversa: gustos, preferencias e intereses personales, expectativas familiares difusas, asuntos ligados con el capital social familiar, el interés de los jóvenes de desarrollarse en un campo que ofrezca seguridad en los ingresos y en el empleo, y la búsqueda de prestigio e identidad personal a través del ejercicio profesional", dice

Marisol Silva Laya, de la Universidad Iberoamericana, asegura que se tienen que conciliar los intereses vocacionales de los jóvenes con las necesidades de las zonas del país.



- \* Derecho
- \* Contaduría Administrativa
- \* Educación Básica
- \* Administración
- \* Ingeniería Industrial
- \* Computación y Sistemas
- \* Psicología
- \* Ingeniería Mecánica Eléctrica
- \* Medicina
- \* Administración de Empresas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIÓN	12, 13



- **Zoología**
- **Ingeniería en Pesca y Acuicultura**
- **Capacitación y Desarrollo**
- **Biofísica**
- **Derecho Mercantil**
- **Economía Agrícola y Agropecuaria**
- **Agricultura en Zonas Tropicales**
- **Laboratorio Clínico**
- **Ingeniería en Tecnología de la Madera**
- **Derecho Fiscal**



**5.6**

**millones** de personas que estudiaron carreras de alta demanda no trabajan en su área

Z I EL UNIVERSAL



La elección no es fácil porque en este proceso se involucran factores de naturaleza diversa: gustos, preferencias e intereses personales..."

**Rodolfo Tuirán,**  
subsecretario de Educación Superior



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIÓN	12, 13

# Calderón reprueba en Cuenta Pública 2008

Carina García

carina.garcia@peuniversa.com.mx

La Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública dictaminó en sentido negativo la Cuenta Pública de 2008, con lo que "reprobó" el segundo año de gobierno del presidente Felipe Calderón, y la gestión de la hoy candidata presidencial panista, Josefina Vázquez Mota, al frente de la Secretaría de Educación Pública ese año.

En sesión de 15 minutos, diputados de todos los partidos políticos, incluido el PAN, votaron a favor del dictamen sin debate "para evitar el desgaste". Y se apresan a "descalificar" también el tercer año de Calderón, es decir, la Cuenta Pública del 2009, cuyo dictamen alista para la próxima semana.

La discusión se-  
rá hoy, en el pleno  
de la Cámara, que  
conocerá y aproba-  
rá el dictamen de la  
Cuenta Pública  
2008, que se su-  
mará a la de 2007,  
cuyo dictamen  
también fue nega-  
tivo, pero con el in-  
grediente de que  
en 2008 se obser-

vó el daño al erario por 2 mil millones de pesos, producto del fallido programa Enciclomedia, a cuyo cargo estuvo Vázquez Mota.

"La entonces secretaria autorizó que se cancelaran los contratos de Enciclomedia por un monto de 11 mil millones de pesos, no obstante que se sabía en esa de-



Mucho de eso [la Cuenta Pública 2008] ya no es vigente, pero el PRI lo toma para hacer un escándalo mediático"

**Julio Castellanos:**  
diputado federal del PAN

pendencia que la cancelación de contratos multianuales, la pena que se paga por la cancelación anticipada de los contratos, era superior a que terminaran los contratos", dijo el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfonso Navarrete.

El priista, uno de los estrategas de la campaña del priista Enrique Peña Nieto, anti-

cipó así el tono de la discusión de hoy: "lo que hay es una omisión y una mediocridad absoluta en el ejercicio del gasto de esa área".

El PAN anticipó un debate en el que demostrará que el documento habla de una situación que ya no es vigen-

te, pues la mayoría de las observaciones ya fueron solventadas. El diputado Julio Castellanos expuso: "Es un dictamen de una fotografía que se tomó cuando se rindió el informe de la Cuenta Pública 2008 y mucho de eso ya no es vigente, pero el PRI lo toma para hacer un escándalo mediático".

**PAN dice que demostrará que el documento habla de una situación que ya no es vigente, pues la mayoría de las observaciones se solventaron**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	15

# Cuestiona yerno licitación de SEP

Sonia del Valle

El ex subsecretario de Educación Básica, Fernando González, advirtió que la escuela del siglo 21 no puede funcionar sin conectividad.

El yerno de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo y candidato a senador por Nueva Alianza cuestionó la licitación que lanzó la Secretaría de Educación Pública (SEP) para volver a equipar los salones de quinto y sexto de primaria con los mismos equipos del programa Enciclomedia, ahora denominado Aula Base Telemática.

“(Un programa) que apuesta a la telemática educativa, es decir a procesos abiertos de interconexión e intercomunicación como fenómeno didáctico, sin conectividad, sólo es un programa de equipamiento, cuando el Programa Sectorial de Educación habla de un programa educativo y didáctico”, señaló en entrevista.

“Es una licitación de alcance

limitado que no resuelve el problema educativo. Puede resolver, como lo hizo en su tiempo Enciclomedia, la existencia de equipo en las escuelas, pero no el modelo educativo del siglo 21, que permita la transformación de la escuela en un punto de partida para la sociedad del conocimiento que requiere interacción y trabajo colaborativo en red”, insistió.

Los recursos, indicó, se desvían para restituir los equipos, lo que además está desvinculado de la Reforma Integral de la Educación Básica.

González comparó la nueva licitación de la SEP -que busca equipar 137 mil salones de quinto y sexto de primaria con una computadora, una mesa de cómputo para el maestro, un proyector, un pizarrón electrónico y un no brake- con la compra de mesa bancos para las escuelas.

“No es menor, pero no tiene el efecto ni la dimensión que se busca. La sociedad espera una política de tecnologías que supere lo que ya hicimos”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	2

## Califican como grave cancelación de Enciclomedia

# Alista PRI 'revancha' con Cuenta de 2008

> Preven arremeter contra Vázquez Mota en su desempeño como titular de SEP

Claudia Salazar

El PRI buscará su revancha frente al PAN por los cuestionamientos de compromisos incumplidos de Enrique Peña Nieto, en la discusión que habrá este jueves sobre los resultados de la Cuenta Pública del 2008.

Los priistas arremeterán contra Josefina Vázquez Mota en su desempeño como titular de la Secretaría de Educación Pública.

Ayer, la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública votó el dictamen en el que se reprueba el segundo año del sexenio de Felipe Calderón.

Los priistas buscarán evidenciar las ineficacias del Gobierno federal y se centrarán en las irregularidades que identificó la Auditoría Superior de la Federación en la SEP.

Fuentes de la bancada priista confirmaron que el posicionamiento tricolor evidenciará el "desastre" del sexenio y de paso se ajustarán cuentas contra la candidata presidencial del PAN.

Uno de los principales "misiles" contra Vázquez Mota será la decisión que hubo en su gestión de cancelar los contratos existentes sobre los equipo de cómputo del programa Enciclomedia, pero también resaltarán el incumplimiento de metas de las Escuelas de Calidad.

"Antes de los spots contra Peña Nieto ya estaba programado hacer un duro debate sobre la desastrosa gestión de Calderón y de su partido, pero luego de los últimos acontecimientos vamos con todo contra Josefina", declaró ayer un diputado del PRI cercano a la coordinación de la bancada.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, el mexiquense Alfonso Navarrete Prida, indicó que se presentarán documentos, cifras y evaluaciones que sustenten el análisis que presenten los legisladores sobre la gestión del 2008.

Calificó de "grave" la forma en que Vázquez Mota autorizó la cancelación de los contratos de Enciclomedia.

"Autorizó que se cancelaran los contratos de Enciclomedia por un monto de 11 mil millones de pesos, no obstante que se sabía en esa dependencia que la cancelación de contratos multianuales, la pena que se pagaba por su cancelación anticipada era superior a que terminaran los contratos, y esto terminó generándole un daño al erario de dos mil millones de pesos", expuso el diputado del PRI.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	2

### REPRUEBAN GASTO

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados reprobó la Cuenta Pública del 2008.

El dictamen señala que ante el cúmulo de irregularidades no es posible aprobar la Cuenta Pública.

“Se reconoce que de los 987 dictámenes elaborados por la Auditoría Superior de la Federación, 322 resultaron con opinión limpia, sin embargo, existieron también algunas irregularidades graves y recurrentes en el ejercicio del gasto, y se detectaron irregularidades en el ejercicio de los recursos transferidos a estados y municipios.

“Los resultados de la gestión financiera no se ajustaron a los criterios señalados por el Presupuesto de Egresos de la Federación, no se cumplieron los objetivos de la política de gasto, los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas nacionales y sectoriales tuvieron un impacto marginal en beneficio de la sociedad, por lo que no existen elementos suficientes para aprobar la Cuenta Pública de 2008”, cita el dictamen.

El dictamen fue aprobado en comisiones a dos años de que se discutió la Cuenta Pública del 2007, primer año de la gestión de Calderón, y en cuyo dictamen se reprobó la gestión del gasto mediante una redacción pactada por PRI y PT.

### ASÍ LO DIJO

 Antes de los spots contra Peña Nieto ya estaba programado hacer un duro debate sobre la desastrosa gestión de Calderón y de su partido, pero luego de los últimos acontecimientos vamos con todo contra Josefina”.

**Diputado priista  
que pidió anonimato**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	CIUDAD	3

**Inicia plan para prevenir daños por sismo**

# Arrancan niños con simulacros

➤ Realizan ejercicio de protección civil mañana viernes en 9 mil 300 planteles

**Luis Fernando Reyes**

Este viernes comienza en 9 mil 300 escuelas de la Ciudad de México una serie de simulacros llamados sectoriales coordinados por la Secretaría de Protección Civil capitalina.

Como se hace desde el año pasado, hospitales, edificios de Gobierno, establecimientos mercantiles, instalaciones de riesgo como gasolineras y el Metro, así como unidades habitacionales participarán en los ejercicios con fechas ya determinadas por las autoridades desde mañana y hasta el 19 de septiembre.

El simulacro de mañana involucra a alrededor de 1.8 millones de alumnos y se llevará cabo en los dos turnos, a las 10:00 y a las 16:00 horas.

La hipótesis es de un movimiento tectónico de 8.1 grados Richter, con epicentro a 30 kilómetros al sureste de San Marcos, en Guerrero, y su duración será de 60 segundos.

“Se van a realizar 200 evaluaciones al azar, pero todas las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	CIUDAD	3

escuelas llenarán una cédula de autoevaluación. También vamos a checar que todas cuenten con su Programa Interno de Protección Civil y que sigan el protocolo que les hemos enseñado”, detalló el Secretario de Protección Civil, Elías Moreno.

El funcionario y el Secretario de Educación del DF, Salvador Martínez Della Rocca, estarán presentes en la primaria Benito Juárez, en Jalapa 272, Colonia Roma Sur.

Fuentes de la Administración Federal de los Servicios Educativos en el DF informaron que las escuelas públicas y privadas de la Ciudad ya han sido avisadas del ejercicio que busca promover una cultura de protección civil entre los estudiantes.

El calendario se acordó el 14 de marzo en la primera sesión ordinaria del Consejo de Protección Civil de la Ciudad de México, donde Laura Gurza, coordinadora general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, reconoció la evolución y logros en el rubro alcanzados durante la presente Administración.

Estos simulacros se llevan a cabo bajo este mismo formato desde 2011, cuando se creó el Gabinete de Crisis y Reacción Inmediata y se hizo un protocolo de respuesta institucional ante emergencias.

La idea de varios simulacros escalonados al año, y no uno sólo en septiembre, como se hacía anteriormente para conmemorar el terremoto de 1985, la expuso hace dos años el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	CIUDAD	3

# Le buscan nueva sede a primaria

**Marcela Nochebuena**

La primaria República de Madagascar, en Iztapalapa, será reubicada en los próximos días, luego del sismo del 20 de marzo, pero la sede ya no será el Centro Cívico Vicente Guerrero.

Aunque las autoridades del centro escolar y de la Delegación Iztapalapa no quisieron adelantar cuál será la nueva sede, ambas coincidieron en que el Centro fue descartado.

El área de Comunicación Social de la demarcación aseguró que los padres de familia están discutiendo con la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa de la SEP la nueva sede.

“El lunes ya se había acordado con ellos lo del Centro Cívico, pero la Delegación está esperando que los padres de familia se pongan de acuerdo, para saber el lugar y acondicionar todo”, señaló María de la Luz Avilés, titular del área.

En el plantel, un funcionario que sólo se identificó como Jorge, Jefe de Sector, señaló que la mudanza se hará en los próximos días, pero que el lugar y los detalles se darán a conocer hoy en una junta informativa.

“Ya surgió afortunadamente otra propuesta de una mejor instalación; andamos ahorita ultimando los detalles”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	16

# Abre la UNAM debate sobre estupefacientes

**Mirtha Hernández**

Las consecuencias económicas de la prohibición o despenalización de las drogas; la dimensión de su mercado, así como la revisión de experiencias exitosas de otros países en el combate a las organizaciones criminales serán parte de las discusiones del Foro Internacional sobre Políticas de Regulación del Consumo de Drogas que organizará la UNAM la próxima semana.

Especialistas nacionales e internacionales debatirán, del 23 al 27 de abril, en torno a 19 temas como la posibilidad de cambios en la regulación de la marihuana; las alternativas económicas que pueden darse a las personas involucradas en el mercado de las drogas y el impacto social y de salud del uso de enervantes.

Entre los participantes estarán expertos como Edgardo Buscaglia, presidente del Instituto de Acción Ciudadana; la Procuradora Marisela Morales; el comisionado Nacional Contra las Adicciones, Carlos Tena; así como el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Facundo Rosas.

Así como la directora del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente", María Elena Medina Mora, y el Jefe de la División Antidrogas de la Policía Federal, Ramón Eduardo Pequeño.

"El propósito es que este foro sea un espacio de discusión franca, amplia, abierta en la que se evalúen los costos y consecuencias de políticas de regulación de drogas", explicó Guillermo Silva, coordinador de asesores del Abogado General de la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	5

# Desisten de acusación por Ayotzinapa

Jesús Guerrero

CORRESPONSAL

CHILPANCINGO.- Peritos de la Procuraduría de Justicia de Guerrero se desistieron de la acusación que hicieron contra dos agentes ministeriales implicados en el caso del desalojo de normalistas de Ayotzinapa del 12 de diciembre de 2011 en la Autopista del Sol, hecho en el que murieron dos estudiantes y posteriormente un trabajador de la gasolinera.

Los peritos habían señalado que los agentes Rey David Cortés Flores e Ismael Matadama habían accionado sus armas contra los estudiantes.

El abogado defensor de los policías presos, Antonio Nogueza Carbajal, indicó que esta nueva declaración que hicieron los peritos consta en el expediente del caso que se ventila en el Juzgado Primero de Distrito de esta ciudad donde desde enero se tramitó un recurso de amparo para revocar el auto de formal prisión.

A los dos judiciales reclusos en el penal de esta ciudad, la Procuraduría los acusa del delito de homicidio en agravio de los estudiantes Gabriel Echeverría de Jesús y Jorge Alexis Herrera Pino.

“En una de las audiencias de agravios que se realizó en el Juzgado de Distrito los dos peritos dijeron no tener la certeza de que los dos agentes judiciales dispararon contra los estudiantes normalistas cuando en su primeras declaraciones que hicieron ante el Ministerio Público aseguran que sí”, señaló el abogado.

Por su parte normalistas buscarán ampararse para evitar ser detenidos por ataques a las vías de comunicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

## La SEP, insensible ante las verdaderas prioridades educativas, dicen especialistas

KARINA AVILÉS

El programa de aula base telemática (ABT), que tendrá un costo para el Estado de al menos 25 mil millones de pesos en un periodo de cinco años, refleja la falta de sensibilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) frente a las verdaderas prioridades del sistema educativo, coincidieron especialistas.

Catalina Inclán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), resumió: “el riesgo es que no sirva para lo que fue planteado; que los maestros no encuentren una herramienta de apoyo, sino de estorbo, y que ocurra lo mismo que con Enciclomedia”, que terminó como un proyecto fracasado que finalmente se “enterró”.

Luego de que la dependencia educativa dio a conocer el lanzamiento de la convocatoria del concurso internacional de licitación del ABT, por el que este gobierno y el próximo arrendarán servicios de equipo de cómputo para más de 100 mil aulas de quinto y sexto de primaria, Inclán cuestionó a los funcionarios de la SEP sobre los argumentos que sostienen una decisión de este tipo.

Lo importante, dijo la integrante del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, es tomar decisiones con mayores elementos de juicio para introducir innovaciones tecnológicas y, al mismo tiempo, no generar desequilibrios en estas escuelas, a las que asisten niños que carecen de elementos básicos, como lápices, cuadernos, pisos de cemento, luz, baños y ventilación.

A ellos también se les podría incorporar a estas nuevas opciones, que les ofrecerían un panorama diferente al de su entorno inmediato, pero ni siquiera se piensa, “porque no existe sensibilidad”, en introducir innovaciones educativas dirigidas a estos grupos vulnerables.

Muchos de estos escolares carecen de luz, de señal en sus “escuelas”, pero eso no puede ser un impedimento para que accedan a las tecnologías; existen celdas solares y otras opciones que permiten incorporarlos, destacó.

Por otra parte, preguntó a la SEP “¿dónde están los elementos pedagógicos que apoyan al maestro para utilizar el ABT, dónde estará el seguimiento de esta iniciativa para el aprendizaje de los niños, o sólo está considerada la licitación y después vemos lo demás?”

Cuestionó por qué se hace un proceso de licitación cuando el Instituto Politécnico Nacional o las universidades tecnológicas podrían generar materiales más creativos y estimulantes para el aprendizaje de los escolares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

Por su parte, Claudia Santizo, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, consideró que antes que gastar millonarios recursos en arrendar equipo para algunas aulas de primaria, en el sistema educativo nacional existen otras prioridades, como tener luz en los planteles, comedores, contar con una plantilla de maestros rurales o materiales elementales para la enseñanza – juegos de geometría, cartulinas– que tendrían un costo irrisorio comparado con los 25 mil millones de pesos del ABT.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	POLÍTICA	21

## Vázquez Mota manejó de forma “mediocre” gasto en educación

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Se buscará mantener una postura “técnica”: Alfonso Navarrete Prida

La Cámara de Diputados debatirá este jueves la cuenta pública de 2008, de la cual la Comisión de Presupuesto planteó que no se apruebe, por manejo discrecional y opaco. Además, el punto será aprovechado por la bancada del PRI para dar un revés a la candidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota, por su “mediocridad absoluta” en el ejercicio del gasto cuando fue secretaria de Educación Pública.

En entrevista para explicar el dictamen, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfonso Navarrete Prida, informó que particularmente “grave resulta el tema de Enciclomedia”, porque Vázquez Mota “autorizó que se cancelaran los contratos por 11 mil millones de pesos, pese a que la dependencia sabía que la pena por cancelación anticipada era superior a que continuaran vigentes, lo que generó un daño al erario de 2 mil millones de pesos”.

Sobre los contratos, dijo, “había gran suspicacia” porque eran multianuales y, por lo tanto, señalaban una sanción convencional en caso de suprimirse.

—¿A Vázquez Mota le aplica alguna responsabilidad?

—Me parece que hay una omisión en el ejercicio del gasto de esa dependencia, de ese programa en particular. Si era la secretaria le correspondió hacer esta autorización.

El dictamen resalta también que, de su presupuesto, la SEP realizó transferencias del programa Enciclomedia quinto y sexto de primaria a otras unidades administrativas y órganos desconcentrados, para el pago de servicios personales, gastos de operación y de inversión.

Asimismo, señala que pese al elevado gasto ejercido en educación en 2008, equivalente a 6.3 por ciento del PIB —“incluso por arriba del destinado de 4.8 por ciento de Estados Unidos y 4.2 por ciento de Alemania”—, existen “severas deficiencias en la calidad educativa, la cobertura es insuficiente, la eficacia terminal es baja, las escuelas no están en óptimas condiciones”, entre otros.

Respecto del gasto ejercido por el gobierno de Calderón, el dictamen resalta que su administración no cumplió con los objetivos y ese año el crecimiento económico fue de 1.3 por ciento, menor al 3.7 por ciento previsto, ni se aplicó un programa oportuno que aminorara los efectos de la crisis económica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	POLÍTICA	21

El gasto, agrega, se caracterizó por subejercicios encubiertos como economías o se trasladaron a fondos o fideicomisos, además de que se retrasó la transferencia a estados y municipios y prevaleció el manejo discrecional y opaco de los recursos.

Navarrete Prida convino en que la discusión del dictamen no podrá dissociarse de la elección presidencial y de “un ambiente muy caldeado” por la campaña, pero acotó que la aprobación de la Cuenta Pública es una atribución política de la Cámara de Diputados.

Expuso que se buscará mantener una postura técnica sobre el manejo del presupuesto y de “una realidad que arroja un mal ejercicio del gasto, y, por lo tanto, no hay condiciones para aprobarla”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	POLÍTICA	14

## **Sólo con una educación de calidad se superará la desigualdad: Muñoz Ledo**

**LAURA POY SOLANO**

El país requiere de una revolución que acabe con la relación electoral de líderes magisteriales

En un país con altos índices de inequidad y con un pasado “lastrado” por la Conquista, la superación de las condiciones de desigualdad social sólo puede alcanzarse con la creación de ciudadanía, meta que sólo es posible con educación, afirmó el diputado petista Porfirio Muñoz Ledo, quien destacó que uno de los retos más relevantes para el país aún es garantizar la cobertura universal en secundaria, bachillerato y educación superior.

Al dictar una conferencia magistral en el foro Los grandes problemas nacionales. Diálogo por la regeneración de México, enfatizó que la cobertura en secundaria es de casi 75 por ciento, es decir, un tercio de los jóvenes en edad de cursar ese nivel educativo no asiste o abandona las aulas, mientras millones que deberían acudir a las universidades “se convierten en *ninís*, porque ni estudian ni trabajan”.

En el encuentro, celebrado en el Club de Periodistas a convocatoria del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Muñoz Ledo recordó que como ex secretario de Educación Pública ha estado vinculado a los problemas del sector, y afirmó que uno de los temas centrales es “definir la extensión de la educación y su calidad”, pues en los países más desarrollados “se tiene garantizada la formación hasta los 20 años, lo que tiene importantes efectos económicos y sociológicos, pues se retrasa la edad de ingreso al mercado laboral, y esto quita presión social, pero al mismo tiempo genera empleos de calidad”.

Sostuvo que la educación ha tenido “grandes jalones”, con proyectos como los encabezados por José Vasconcelos y el presidente Lázaro Cárdenas, quienes al igual que Benito Juárez tuvieron “claridad para establecer que la instrucción básica es una responsabilidad del Estado”.

En años recientes, apuntó, “se han hecho nuevos esfuerzos, aunque sea en el papel, como la aprobación (en el Congreso) para hacer obligatorio el bachillerato y, por tanto, universal”. Señaló que garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación media superior en un plazo de 10 años es posible, “siempre y cuando se adopten decisiones mayores, como demanda la tarea que se debe realizar”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	POLÍTICA	14

En cuanto a la calidad de la formación de las nuevas generaciones, afirmó que ésta demanda una “verdadera revolución educativa” que acabe con la relación electoral de los líderes magisteriales, quienes “han venido cooptando a la autoridad educativa, pues desde hace décadas, cuando no existían elecciones libres, el magisterio era el único con presencia verdaderamente nacional y podía intervenir, pues los profesores eran quienes contaban los votos”.

Afirmó que con Elba Esther Gordillo Morales, presidenta vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), continúa la larga tradición de cooptación electoral “a cambio de la entrega del control del país, pues hoy podemos ver que las principales acciones vinculadas a la educación están en sus manos, como la formación de maestros, su ubicación y capacitación”.

Enfatizó que una verdadera revolución educativa demanda la recuperación del valor del magisterio para que “quede al margen de arreglos de carácter electoral, es decir, requerimos una democratización educativa y para ello hay que llegar a todas las escuelas del país”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	ESTADOS	36

## Docentes de Unison exigen más recursos

ULISES GUTIÉRREZ  
Corresponsal

Hermosillo, Son. Maestros de la Universidad de Sonora protestaron frente al Congreso local y el palacio de gobierno, en esta ciudad, para exigir la aplicación urgente de recursos públicos a la institución, cuyas autoridades están emplazadas a huelga este jueves, con lo que 30 mil estudiantes y unos 4 mil trabajadores suspenderían actividades. El dirigente del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, Jorge Rountree, informó que este jueves se realizará la votación en una asamblea del sindicato para determinar si los docentes aprueban instalar las banderas rojinegras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	ESTADOS	36

## Piden reabrir escuelas de Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ  
Corresponsal

Morelia, Mich. Tras dos días de marchas, unos 700 disidentes de la comunidad religiosa La Nueva Jerusalén, municipio de Turicato, llegaron a la capital para demandar al gobierno local reabrir escuelas, que dejaron sin clases a 200 niños y jóvenes hace ocho meses, luego de que fanáticos religiosos las cerraron por considerarlas “creación del demonio” y contrarias a los designios de la Virgen del Rosario, santa patrona de esa población.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	TITULAR	42

## > CULMINAR LA OBRA RESULTARÍA MÁS ECONÓMICO QUE INCUMPLIR EL CONTRATO PARA CANCELAR ENCICLOMEDIA, JOSEFINA PAGA \$1,900 MILLONES

ALFONSO NAVARRETE PRIDA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DIJO QUE EL CASO ES MÁS QUE RELEVANTE Y PREOCUPANTE PORQUE EN ÉL ESTÁN INVOLUCRADOS, ADEMÁS DE LOS GOBIERNOS DE VICENTE FOX Y FELIPE CALDERÓN, LA ENTONCES SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, HOY CANDIDATA PRESIDENCIAL DEL PAN

### ENCICLOMEDIA NANCY NARVÁEZ

**A**unque para Manlio Fabio Beltrones no son recomendables los trucos "de la verdad", la Cámara de Diputados establecerá una de "facto" para exigir al Partido Acción Nacional (PAN) que se adelante el pago de casi 2 mil millones de pesos por cancelar la obra Enciclopedia en el 2007.

Alfonso Navarrete Prida, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, dijo que el caso, manejado con mucha premura, es más que relevante y preocupante porque en él están involucrados además de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, la entonces secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, hoy candidata presidencial del PAN.

Existe un oficio, expresó, mediante el cual se notificó a los proveedores que el gobierno no seguiría adelante con la obra.

Sin tomar en cuenta que culminar la obra resultaría más barata que incumplir el contrato se procedió a liquidarla.

Mediante contratos multianuales, añadió Navarrete Prida, Fox logró que nada pudiese impedir la culminación de la obra o, por lo menos, el pago a quienes ganaron los contratos.

La premura por detener la obra fue tanta que nadie se percató de la duplicidad de equipos e irregularidades registradas por la Auditoría Superior de la Federación. La obra fue concursada antes de concluir el sexenio de Vicente Fox y el contrato fue asignado unos días antes de concluir el sexenio.

**IMPACTO**  
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	TITULAR	42

Entonces Josefina pagó un mil 900 millones de pesos para concluirlo, apenas tres meses después de asumir como secretaria de Educación Pública.

Los contratos, según información en manos de los priistas, se asignaron a seis empresas por un total de 7 mil 900 millones de pesos. Las entregas de dinero se hicieron a empresas como Microsistemas y Lanix, ambas beneficiadas con el 32 y el 40 por ciento, respectivamente, del valor total de sus contratos.

El asunto, que subirá al pleno, está respaldado para su discusión por una acta de un organismo llamado COCOA (nada que ver con la hermana del Presidente Felipe Calderón), nombres muy conocidos para Vázquez Mota como Max Queitzer y Julio Castellanos, así como documentos de la Secretaría de Hacienda y de otras dependencias.

**PIEDRITA EN EL ZAPATO**

El PRI le encontró la piedrita en el zapato a la candidata presidencial panista.

La Cuenta Pública 2008 -segundo año de la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa- revela que en dicho año "hubo una enorme discrecionalidad en el ejercicio del gasto, incumplimiento de metas, incumplimiento de programas, subejercicios gigantescos".

Dichos datos demuestran omisión y mediocridad al frente de la Secretaría de Educación Pública, dijo el diputado priista Navarrete Prida.

Cuestionado sobre si hubo irregularidades en la SEP cuando fue secretaria Vázquez Mota, señaló: "Si ella era la secretaria, a ella le correspondió hacer esta aprobación, autorización de cancelar contratos anticipadamente, contratos que además tenían una gran suspicacia, porque eran contratos multianuales de términos de un sexenio, y estos contratos multianuales señalaban una pena convencional en caso de cancelación, mayor en su monto, que dejar que se cumplieran, que se terminaran".

A pregunta expresa si hay denuncias o procesos abiertos contra servidores públicos por estas irregularidades, destacó: "Así es. La Auditoría Superior de la Federación es a la que le corresponde esta facultad, y ha iniciado en algunos casos procesos administrativos, en otros casos denuncias de carácter penal".

Sin embargo, dijo desconocer si se aplicó un castigo o sentencias condenatorias "no tenemos conocimiento. Supongo que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Pública de la Federación, que hizo un extraordinario trabajo, seguramente pedirá un informe que podamos conocer los diputados".

Sobre si pedirán un extrañamiento para Josefina, dijo: "Creo que la Auditoría debe ir más allá de sanciones morales. Debe ir con sanciones administrativas o penales si tiene pruebas".

Navarrete descartó que su partido vaya a sacar spots para denunciar televisivamente: "No creo que haya spots, no se trata de hacer un trato publicitario, sino un ejercicio serio de evaluación entre poderes".



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	PP

***Frívolas, 78% de quejas, dicen consejeros***

# **El Presidente “violó la Constitución”: IFE**

**Priistas presumen daño de Josefina al erario por  
2 mil mdp, según la Cuenta Pública 2008**

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	ESTADOS	28

Revisión de la Cuenta Pública 2008 en materia de educación

# Daño al erario por 2 mil mdp, atribuyen priistas a Josefina

Cuestionan diputados que la ex titular de la SEP cancelara los contratos de Enciclomedia y consideran que procedió con "omisión y mediocridad" durante su paso por el gabinete

Fernando Damián/México

**L**a Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados reprobó la Cuenta Pública 2008, correspondiente al segundo año de gobierno de Felipe Calderón, y la fracción del PRI acusó a Josefina Vázquez Mota de causarle un daño por 2 mil millones de pesos al erario, además de actuar con "omisión y mediocridad" como secretaria de Educación Pública.

El legislador priista Alfonso Navarrete Prida, presidente de la referida comisión, dijo que Vázquez Mota autorizó en 2008 la cancelación de los contratos multianuales de Enciclomedia, a sabiendas de que esa decisión sería más costosa que mantenerlos vigentes hasta su vencimiento.

"Grave resulta el tema de Enciclomedia", afirmó, y sostuvo que las decisiones autorizadas por la hoy candidata presidencial del PAN "terminaron generándole un daño al erario por 2 mil millones de pesos".

"A mi parecer lo que hay es una omisión y una mediocridad absoluta del gasto de esa área, de esa dependencia y de ese programa en particular", puntualizó.

Navarrete Prida precisó que 67.4 por ciento de las 987 auditorías practicadas al ejercicio del gasto en 2008 evidenciaron "una enorme discrecionalidad en el gasto, incumplimiento de metas y programas, así como subejercicios gigantescos".

Sostuvo que dichas irregularidades son una constante en los ejercicios del gasto de 2007, 2008 y 2009.

Reconoció que será "muy difícil" evitar el uso electoral de esa información en la actual coyuntura, pero confió en que los diputados federales centren sus argumentos en el análisis de la Cuenta Pública durante el debate en el pleno de la Cámara de Diputados.

En respuesta, el legislador panista Agustín Castilla calificó los señalamientos contra Vázquez Mota como parte de la estrategia tricolor de "pirotecnia" y descalificación.

"Lamentamos que el PRI esté iniciando una guerra sucia, porque si bien es cierto que se valen los contrastes y los señalamientos en todo proceso democrático, también lo es que a través de las redes sociales, de los gobiernos de los estados y ahora en el propio Congreso están golpeando a Josefina Vázquez Mota y, desde

luego, esto no denota más que una preocupación del Revolucionario Institucional", indicó el presidente de la Comisión de Gobernación.

Por separado, el vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, José Ramón Martel, afirmó a su vez que la Cuenta Pública de 2008 confirma que el gasto del gobierno de la República "está nuevamente reprobado", pues no atendió problemas de inseguridad, desempleo y pobreza.

"¿Qué más Comisión de la Verdad de cómo ejerce el gobierno Acción Nacional, si eso está y va a estar a disposición del pueblo de México a través de este ejercicio de rendición de cuentas al que debemos estar acostumbrados", arengó.

La Comisión de Presupuesto turnó el dictamen "no aprobatorio" de la Cuenta Pública 2008 a la Mesa Directiva para su discusión y votación en el pleno este mismo jueves, mientras que la Cuenta Pública 2009 seguirá el mismo trámite la semana entrante. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		

## Reprueban Cuenta Pública del segundo año de FCH

### ❑ No resiste las auditorías

- **Discrecionalidad en el presupuesto, acusa la ASF**
- **Los subejercicios del gasto fueron una constante**

#### Victor Chávez

Por considerar que más del 70 por ciento de las auditorías a la administración del presidente Felipe Calderón, en su ejercicio 2008, resultaron negativas y son serias irregularidades en el ejercicio del gasto público federal, la Cámara de Diputados reprobó la Cuenta Pública del segundo año del gobierno panista, dictamen que estaba pendiente de resolver en el Palacio Legislativo.

Con ello, el dictamen se aprobó en sentido negativo, ya que entre los señalamientos que hizo la Auditoría Superior de la Federación destacan "discrecionalidad" en el ejercicio del gasto, "incumplimiento de metas y de programas", además de "subejercicios" que congelaron recursos hasta en un 90 por ciento del presupuesto asignado a diversas áreas.

Destacó que, en ese año, la SEP —presidida entonces por la panista Josefina Vázquez Mota— autorizó que se cancelaran los contratos de Enciclopedia por un monto de 11 mil millones de pesos, lo que generó un daño al erario de dos mil millones de pesos por el pago de sanciones.

El documento pasará este jueves al pleno de los 500 legisladores —o los que asistan— para su discusión.

Durante una sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública en la Cámara baja su presidente, el priista mexicano Alfonso Navarrete Prida, informó que "no hay condiciones" para aprobar el ejercicio del gasto público federal de la Cuenta Pública 2008 debido a que más del 70 por ciento del ejercicio revisado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene "conclusiones negativas".

Explicó que "es un voto en sentido negativo, no hay condiciones para aprobar el ejercicio del gasto público federal ni el de algunos estados o municipios".

Precisó que se reconoce que "sólo el 30 por ciento de todas las auditorías que se practicaron salieron razonablemente bien explicables", y que el 70 por ciento de las auditorías "no tienen posibilidad de tener una conclusión positiva" por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

En entrevista, el legislador del PRI detalló que existe una enorme "discrecionalidad" en el ejercicio del gasto, "incumplimiento de metas y de programas", además de "subejercicios".

Recordó que en 2008 se conservaron recursos hasta en un 90 por ciento del presupuesto total asignado en el Fondo de Infraestructura, a pesar de un año de política contracíclica.

También mencionó que en ese año la Secretaría de Educación Pública autorizó que se cancelaran los contratos de Enciclopedia por un monto de 11 mil millones de pesos, a pesar de que se sabía en esa dependencia que había una pena por cancelación anticipada de contratos, por lo que tal cancelación terminó generándole un daño al erario de dos mil millones de pesos.

**En 2010, opacidad**

Por otro lado, al presentar las conclusiones de la revisión de la Cuenta Pública 2010, el auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, precisó que los gastos del Bicentenario tuvieron una mayor exposición mediática debido a los resultados finales de ese proyecto; sin embargo, aclaró que la información sobre las aclaraciones se tendrán en alrededor de tres meses, aunque la Constitución prohíbe su difusión antes de febrero del siguiente año.

La presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara baja, Esthela Damián Peralta —del grupo parlamentario del PRD— subrayó que las conclusiones de la Cuenta Pública es un documento que corresponde al momento administrativo procesal en donde vienen los resultados, sin que éstos puedan ser definitivos en este momento. ❑

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	INFORMACIÓN GENERAL	6

# Reprueban Cuenta Pública 2008 y señalan a Josefina

## Irregularidades en 70 por ciento del gasto auditado

POR PATRICIA RAMIREZ

Diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública reprobaron la Cuenta Pública de 2008, correspondiente al segundo año de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, y señalaron que en el 70 por ciento del gasto auditado se encontraron irregularidades.

El presidente de esta instancia legislativa, Alfonso Navarrete Prida, aseguró que no hay condiciones para aprobar el ejercicio del gasto público federal de ese año e hizo destacar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió conclusiones negativas respecto a este ejercicio.

En medio de la guerra de acusaciones entre panistas y priístas, los legisladores del Revolucionario Institucional presionan para llevar este dictamen al pleno en el corto plazo.

"Es un voto en sentido negativo, no hay condiciones para aprobar el ejercicio del gasto público federal, ni el de algunos estados o municipios. Se reconoce que sólo el 30 por ciento de todas las auditorías que se practi-

caron salieron razonablemente bien explicables, pero el 70 por ciento de las auditorías no tienen posibilidad de tener una conclusión positiva por parte de la Auditoría Superior de la Federación", explicó el priísta.

El ex procurador del Estado de México sentenció que hay una enorme discrecionalidad en el ejercicio del gasto público, es constante el incumplimiento de metas y de programas, además de que se registran subejercicios.

El legislador aprovechó para criticar la gestión de Josefina Vázquez Mota al frente de la Secretaría de Educación Pública, pues esa dependencia autorizó que se cancelaran contratos por un monto superior a 11 mil millones de pesos para el programa Enciclomedia, pese a que se sabía que había una pena por cancelación anticipada de contratos, lo que terminó generando un daño al erario de 2 mil millones de pesos.

"Grave resulta el tema de Enciclomedia. La entonces secretaria de Educación Pública -Josefina Vázquez Mota- en 2008 autorizó que se cancelaran los contratos de Enciclomedia por un monto de 11 mil millones de pesos, no obstante que se sabía que la pena que se pagaba

por la cancelación anticipada de los contratos multianuales era superior a que terminaran, y esto terminó generándole un daño al erario por 2 mil millones de pesos", sentenció entre protestas de los diputados de Acción Nacional.

En el mismo sentido, el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRI, José Ramón Martel, consideró que la Cuenta Pública 2008 confirma que el gasto del gobierno de la República "está nuevamente reprobad", pues no atendió problemas de inseguridad, desempleo y pobreza.

"¿Qué más Comisión de la Verdad de cómo ejerce el gobierno Acción Nacional, si eso está y va a estar a disposición del pueblo de México a través de este ejercicio de rendición de cuentas al que debemos estar acostumbrados", cuestionó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	PAÍS	22

## Pleno de la Cámara revisará cuenta pública de 2008

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá la cuenta pública federal 2008 porque en la comisión de Presupuesto no hay condiciones de aprobarla debido al cúmulo de irregularidades en el manejo de los recursos públicos.

En las auditorías hechas al programa Enciclomedia se reportan daños al erario público por 2 mil millones de pesos y la responsable de cancelar los contratos anuales de este programa fue la entonces secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, señaló el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Navarrete Prida.

El priista explicó que los contratos de Enciclomedia ascienden a 11 mil millones de pesos y su cancelación implicaba una penalización alta, pese a los que se dieron por concluidos.

La Auditoría Superior de la Federación practicó cinco mil revisiones a esta cuenta pública y reportó que 70% de los recursos públicos auditados presenta irregularidades.

70%

de los recursos públicos  
auditados presenta  
irregularidades

Ahora procede discutir el documento en el pleno porque en comisiones los diputados no alcanzaron acuerdos para aprobar la cuenta.

Navarrete Prida, ex procurador del Estado de México en los gobiernos de Arturo Montiel y Enrique Peña Nieto negó que esta acción sea una "revancha" o el traslado de la "mesa de la verdad" a San Lázaro

En tanto, el vicecoordinador de la bancada tricolor, José Ramón Martell dijo que los resultados sobre esta cuenta pública están a la luz de todos los mexicanos.  ADRIANA DE LA ROSA

**ElGráfico**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	INFORMACIÓN GENERAL	6

# Abusados ahora sacarán "A": cambian boletas

**NURIT MARTÍNEZ**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y los gobiernos estatales aprobaron lo que será la nueva boleta para más de 27.6 millones de niños de preescolar, primaria y secundaria, con la que se iniciará el cambio de calificaciones de números a letras.

Mientras se concreta el cambio, que se realizará de forma gradual, convivirán en la ahora denominada "Cartilla de educación básica" ambos esquemas. La calificación de excelencia, el equivalente a 10, será ahora la letra "A"; el 9 y 8, que muestran un nivel satisfactorio en el aprendizaje, serán ahora "B", mientras que 7 y 6, de un desempeño sufi-

ciente, será similar a "C", en tanto que los reprobados obtendrán la letra "D".

El programa, que actualmente se aplica en 6 mil 980 escuelas, se generalizará a partir del próximo ciclo escolar. En total, se prueba en 978 planteles de preescolar, poco más de cinco mil de primaria y mil de secundaria.

La Subsecretaría de Educación Básica dio a conocer que esta modificación es parte de la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) que se inició hace tres años. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) colaboró en el rediseño del sistema de evaluación que aplicará a partir del calendario de clases que iniciará en agosto.



La SEP manejará una "Cartilla de educación básica" en la que constarán calificaciones con números y letras

Para dar a conocer este nuevo sistema la SEP prepara un programa de capacitación para los casi un millón y medio de profesores, además de una campaña de difusión para los padres de familia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	VALLE	5

## **Desconocen en Azcapo daño por sismo en aulas**

CRISTINA HERNÁNDEZ

ALUMNOS Y padres de familia de la Escuela Primaria 15 de Septiembre en Azcapotzalco desconocen sobre los daños y reparaciones del plantel, como consecuencia del sismo del 20 de marzo y sus réplicas.

“Un día (los alumnos) no vieron que porque iban a venir de Protección Civil a revisar, pero ya después no dijeron nada, ese día (del sismo), los dejaron salir temprano y como un día después no hubo clases”, expresó Ana María González, madre de familia.

Sin embargo, otros padres de familia de la misma escuela no estaban enterados de los daños que había sufrido la primaria.

“No sabía nada de eso, no nos avisaron nada ni de los daños y mucho menos de las reparaciones”, dijo Mónica Flores, madre de familia.

Los alumnos tampoco han notado cambios, reparaciones o algunas actividades extra normales desde el regreso a clases, después de vacaciones de Semana Santa, el lunes 16 de abril.

“La escuela se ve normal, nunca nos dijeron que estaban mal las escaleras o algo, nosotros usamos la escuela como si nada”, dijo Fabiola, alumna de sexto año.

Las autoridades del DIF, detectaron después del sismo a 67 planteles en lo que encontraron fallas que requieren mantenimiento menor o mayor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	VALLE	5

Sin embargo, las escuelas que por sus condiciones deberán ser demolidas se encuentran ubicadas en Tláhuac e Iztapalapa. El Gobierno federal invertirá cerca de 383 millones de pesos para darles mantenimiento a las escuelas: 11 preescolares, 37 primarias, 14 secundarias diurnas y 5 secundarias técnicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		2

●●● nota de la semana

# Desempleo:

## principal preocupación de los jóvenes, revela la UAM

Mientras que el país tiene depositadas sus esperanzas en la juventud actual, la situación en que viven los jóvenes hoy es desalentadora, pues les ofrece muy pocas oportunidades para concretar sus sueños



Aunque los jóvenes de hoy tienen mejor capacitación y están mejor informados, en el ambiente laboral enfrentan condiciones muy difíciles.

UAM

### Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

**E**l desencanto se ha apoderado de los jóvenes. Las causas son varias y la principal es el desempleo. La pobreza, la inseguridad, la educación y la salud les auguran un futuro incierto.

Imposible que no piensen en un escenario desalentador.

Los jóvenes mexicanos siguen siendo los más afectados también por la falta de cobertura sanitaria, la discriminación, la violencia y la lucha contra el crimen organizado.

Estas son algunas de las conclusiones de un estudio realizado por Enrique Cuna Pérez, jefe del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la Univer-

sidad Autónoma Metropolitana (UAM), quien señala que 75 por ciento de los jóvenes consultados en su análisis no acudirá a las urnas en las próximas elecciones.

El estudio encontró un fuerte desinterés de la juventud por la política: 44 por ciento no se interesa nada, 38 por ciento muestra poco interés y sólo 13.8 aceptó un fuerte interés.

El desencanto con la democracia como régimen de gobierno y con la actuación de los gobernantes en México ha llevado a los jóvenes a admitir una visión frustrante tanto del futuro político de la nación, como de su propio porvenir, señala Cuna Pérez, en su trabajo *Apoyo a la democracia en jóvenes de la ciudad de México. Estudio cualitativo sobre desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		2

En el trabajo –que forma parte del Proyecto Valores Institucionales y Desarrollo Humano en México, financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y realizado por investigadores de la UAM– Cuna Pérez advierte que en los jóvenes se han depositado muchas esperanzas, sobre todo

mentar el interés sobre la importancia que poseen los jóvenes en el futuro de nuestras naciones.

En su mayoría, son educados y tienen mayor capacitación que generaciones anteriores, son urbanizados y mejor informados, pero se enfrentan en condiciones muy difíciles ante su futuro económico.

---

El 75 por ciento de los jóvenes consultados en un estudio realizado por la UAM no acudirá a las urnas en las próximas elecciones; este desinterés de la juventud por la política tiene sus raíces en el desencanto generado por desempleo, pobreza e inseguridad, entre otros factores

cuando se habló del bono demográfico; sin embargo, se les otorgaron desde el espacio político y económico pocas oportunidades para el desarrollo de sus propias esperanzas.

Los jóvenes viven un mundo donde a cada momento se les recuerda que sus vidas son producto de la democracia, que su participación es resultado de la misma y que su interés refuerza y consolida la experiencia democrática, pero poco se les toma en cuenta.

El propósito fundamental de este análisis desarrollado durante 2011, explica, fue contribuir al debate sobre ciudadanía social y ampliación del concepto de democracia que existe en el continente americano, así como el de incre-

Muestra de lo anterior son las altas tasas de desempleo que duplican o triplican la de los adultos. La población económicamente activa de 20 a 29 años pasó de 649 mil 900 en el año 2005 a 942 mil 242 en 2010, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de ese año.

El estudio revela también que más de la tercera parte de los desempleados en México es profesionista y tiene estudios de bachillerato, lo que demuestra que la juventud y el estudio no garantizan el acceso al trabajo.

Al iniciar el sexenio de Felipe Calderón, los jóvenes desempleados con educación media superior y superior sumaban 350 mil, en 2008 llegaron a 441 mil, en 2009 rebasaron los 524 mil, lo

# MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		2

que representa un incremento de 18.7 por ciento en un año, pero de 49.4 por ciento en el trienio.

Otro dato que sintetiza la realidad de las expectativas de la juventud mexicana es que, según la Academia Mexicana de Ciencias, cada año alrededor de tres mil jóvenes obtienen un doctorado, pero menos de la mitad logra colocarse con un trabajo fijo y bien remunerado. De esos tres mil doctores, 30 por ciento se coloca en el sector público, en tanto que 50 por ciento está desempleado.

La evaluación del estudio se apoyó en grupos focales: entrevistas colectivas y técnicas de capacitación y generación de información complementaria del análisis de la visión que los jóvenes poseen de la democracia, la ciudadanía y sus problemáticas cotidianas.

Se realizaron cuatro ejercicios de grupos focales (de entre seis y 12 integrantes de acuerdo con la respuesta a la convocatoria) en los que participaron jóvenes mayores de 18 años, en su mayoría estudiantes de la UAM, con el fin de captar una variedad de trayectorias opiniones y visiones que los sectores juveniles de la población

capitalina van formando en el transcurrir cotidiano.

Entre las preguntas que se realizaron se encuentran: ¿Qué es la democracia?, ¿hay democracia en México?, ¿confían en las instituciones políticas?, ¿votarán en las próximas elecciones?, ¿participarían en política?, ¿cuáles son sus expectativas hacia la vida política?, ¿hay futuro en el país?

Acerca de las razones del desinterés por la política, el 38 por ciento de los jóvenes respondió un claro y consistente “no me interesa”, 22.3 debido a la deshonestidad de los políticos, 5.8

porque “no entiendo de política” y un 4.2 esgrimió no tener tiempo.

A pesar del desinterés, la encuesta encontró que sí evaluaban positivamente el voto: 68 por ciento afirmó que sí vale la pena votar y cuatro de cada diez dijo que sí votaría en las próximas elecciones. Un 46 por ciento declaró no simpa-

tizarse con partido político alguno. Otro dato importante es que 54.6 prefiere la democracia como forma de gobierno, 10.6 prefiere un sistema autoritario y un porcentaje similar le da igual. ☛



En el México actual, la juventud y el estudio no garantizan conseguir trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		9

artículo ●●●

# Deserción y desigualdad quebrantan la obligatoriedad del bachillerato



ESPECIAL

La deserción pone en riesgo la viabilidad del carácter obligatorio de la educación media superior.

ESPECIAL

# MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		9

En medio de las propuestas y reformas acerca del carácter obligatorio de la educación media superior se encuentran aquellos jóvenes que desertan de sus estudios, y aquellos que ni siquiera llegarán hasta ese nivel

**Carlos Reyes**

[cra19762003@yahoo.com.mx](mailto:cra19762003@yahoo.com.mx)

**L**a cobertura universal en educación media superior es cosa seria. En medio de las propuestas presidenciales y las reformas constitucionales, hay 605 alumnos que abandonan sus estudios de bachillerato anualmente y más de un millón que no tienen acceso a ese nivel educativo.

De ese tamaño es el asunto que ahora se ha puesto en discusión en plenas campañas presidenciales. Una cobertura universal que se va a enfrentar a desigualdades muy marcadas entre regiones, estados y modalidades de bachillerato.

Un rostro que no es fácil cambiar, sobre todo si se toma en cuenta, como reconocen las propias autoridades estatales, que existe una diversidad muy compleja e índices de atención muy bajos en regiones rurales a lo largo de todo el país.

Si bien la meta, como quedó establecido en la reforma aprobada hace unos meses, marca el clímax de la obligatoriedad para el ciclo escolar 2021-2022, la deserción complica el escenario y pone en riesgo la viabilidad de la misma.

Ello, sin contar la carga presupuestal que viene de manera anual para concretar esa meta. La remodelación de instalaciones, la contratación de personal

docente, el equipamiento de laboratorios y la construcción de espacios educativos implican recursos que no se tienen.

## La diversidad complica

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), muchos países miembros con elevados índices de calidad y considerables tasas de cobertura no consideran la obligatoriedad como requisito para obtener resultados satisfactorios.

Es decir, la cobertura universal no está ligada directamente con un incremento en los niveles educativos de la enseñanza media superior. Una variable que tiene que tomarse en cuenta, como lo es también la heterogeneidad que priva en este sector.

Las entidades federativas atienden al 42 por ciento de las escuelas y casi también al 42 por ciento de la matrícula, mientras que las opciones autónomas, que dependen de las universidades, tienen alrededor del 12 por ciento del total de estudiantes en el país.

En el caso de las privadas, atienden a la tercera parte de los planteles, poco más de la tercera parte de los planteles, es decir, al 17 por ciento de la matrícula.

En esa diversidad es donde tiene que trabajar, y fuerte, la obligatoriedad de la educación media superior, como lo reconoce el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Guanajuato,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		9

Agustín Casillas Gutiérrez.

“Tenemos que garantizar esa cobertura, pero es muy importante reflexionar en aspectos fundamentales como analizar que no se tiene asegurado en zonas más específicas en los municipios y comunidades rurales, ahí es donde la cobertura tiene muchos huecos”, explica.

Y es que, de acuerdo con los datos oficiales, el 2.1 por ciento de los jóvenes en edad de ingresar al bachillerato que viven en localidades rurales no tiene instrucción alguna; un 39 por ciento no ha logrado completar su educación básica; 57.2 por ciento sí lo ha hecho y sólo un 1.6 ha logrado su educación media superior.

Porello, señala, la investigadora de la Universidad Iberoamericana, Carla Pederzini Villarreal, la obligatoriedad no va a resolver el asunto de manera integral.

“Nisiquiera hemos cumplido la obligatoriedad de la educación secundaria; hay millones de jóvenes que no terminan la secundaria, entonces para que hacer obligatorio un nivel más alto”, enfatiza.

Y no es para menos, cuando sólo un poco más de la mitad de los jóvenes que están ubicados en el quintil de ingresos más bajo, es decir, el quintil uno, logra en 2010 completar su educación básica, pero el 84.2 por ciento de los que se encontraban en el quintil más elevado; es decir, el quintil 5, había completado su educación secundaria. De esa forma se distribuye la demanda.

De ahí que Pederzini Villarreal advierte que si hay un alto nivel de deserción en la secundaria cómo hacer que tanta gente tenga acceso a la enseñanza media superior.

“Hay que asegurarse de que terminen la secundaria. Es un decreto que nos lleva a una si-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		9

tuación deseable, sin embargo, no hay las condiciones necesarias para cumplirlo", dice.

### **Atenuantes diversas**

Para Javier Santillán Pérez, Secretario de Educación y Bienestar Social (SEBS) en Baja California, si bien es cierto que la obligatoriedad del bachillerato tiende a beneficiar a la mayoría de la población en edad de acceder a ese nivel, también es cierto que puede ser perfectible.

"Se llegaron a fijar los términos del proyecto. Después de un análisis profundo y buscando en todo momento lograr materializar el beneficio de gratuidad en el bachillerato, pero siempre hay que estar abiertos a la posibilidad de que el beneficio puede ser mejorado", apunta.

A decir del funcionario, los cambios y la reestructuración que se tiene que llevar a cabo para adaptarse a la gratuidad de la educación media superior o bachillerato, resulta un tanto complicado.

Y no es para menos, si se toma en cuenta que el propio INEE advierte que si bien existen proporciones muy altas de jóvenes que terminan su secundaria e inmediatamente prosigue la educación media superior, es decir, los coeficientes de absorción, cercanos al 97 por ciento, ese millón 200 mil que está fuera de este nivel deserta por diferentes razones.

La deserción es más alta entre los hombres, del 17.2 por ciento y se aprecia también más alta al comparar los distintos modelos educativos, donde en el modelo profesional técnico llega al 23.2 por ciento. De nuevo aquí las desigualdades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		9

### **La inversión de siempre**

Aunado a ello, la obligatoriedad tiene que asumir los costos. La carga presupuestal para cumplirla es evidente. Por eso, el Secretario de Educación de Nuevo León, José Antonio González Treviño, considera que el presupuesto destinado a este nivel requiere de un incremento en el rubro de la infraestructura.

“Además de dirigir recursos para los docentes a fin de que se cuente con las condiciones mínimas necesarias para su correcta operación con vista a la mejora de la calidad educativa”, plantea.

Por eso la insistencia de organismos como el INEE de enfocar las estrategias en la calidad y en la igualdad en el acceso y la permanencia.

“El mayor desafío de la universalización de la cobertura de la educación media superior en nuestro país, no se encuentra en la transición entre los niveles escolares, sino en la capacidad del sistema para garantizar que todos los jóvenes lleguen hasta ahí para poderlo demandar”, dice el INEE.

Ahí es donde los jóvenes demandan soluciones y su inclusión al sistema educativo. 🎓

Muchos países no consideran que este carácter obligatorio sea requisito para obtener buenos resultados, la cobertura universal no está ligada con un incremento en el nivel educativo de la enseñanza media superior

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		11



panorama ● ● ●

## Horizontes Centro Sur de la ANUIES cumplirá 5 años al aire



ESPECIAL

**Redacción Campus**

[suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx](mailto:suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx)

**E**l programa radiofónico Horizontes Centro Sur de la ANUIES, el cual es producido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), cumplirá 5 años al aire y llegará a las 250 emisiones el próximo 27 de abril.

De acuerdo con Alfredo Barrón Silva, productor y conductor de la emisión, la cifra habla del esfuerzo permanente que ha puesto el programa a lo largo de este tiempo, así como del apoyo recibido por las distintas instituciones de educación superior y la propia ANUIES.

*Horizontes Centro Sur* busca promover y difundir las actividades e iniciativas más relevantes de las Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Sur de la ANUIES.

Barrón Silva explicó que la emisión se transmite a lo largo de toda la semana a través de las diversas estaciones de radio universitarias de las institucio-

nes que integran la región, tales como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM) y la Universidad Autónoma de Chapingo.

El productor del programa expresó que los contenidos del programa son facilitados por las distintas universidades, quienes enriquecen la emisión con las diversas actividades y noticias que se generan en ellas.

Comentó que actualmente, de las 30 instituciones que conforman la Región Centro Sur de la ANUIES, 10 colaboran de manera directa con el programa.

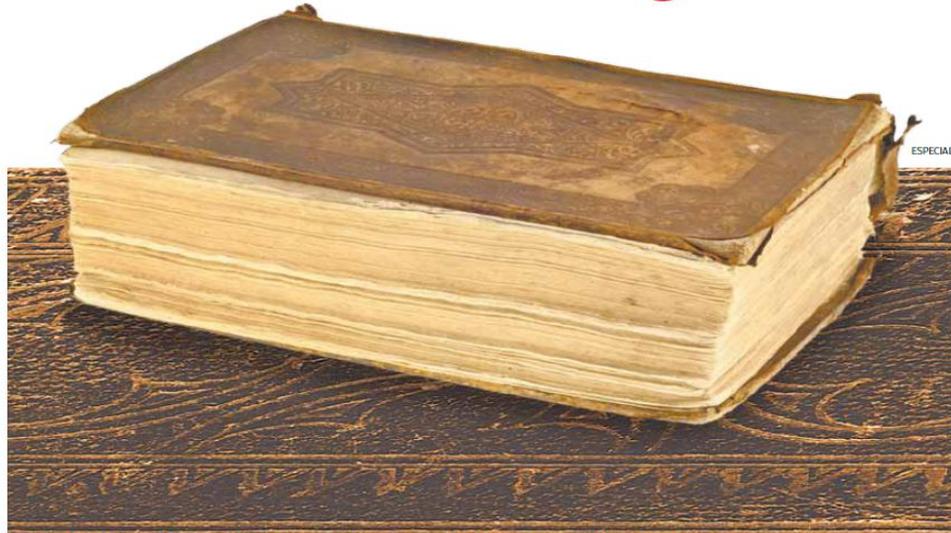
Barrón Silva señaló que, de cara a lo que será el festejo del V aniversario de *Horizontes Centro Sur* se espera la participación de los diferentes rectores y directores de las instituciones afiliadas para que den un testimonio sobre el valor que tiene este esfuerzo radiofónico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		16

●●● **reporte**

## Restaura la BUAP libro con más de trescientos años de antigüedad

Un tratado de enfermería escrito en España por un fraile enfermero y editado en 1651, ahora bajo resguardo de la BUAP, fue restaurado combinando métodos artesanales y la más alta tecnología



El libro restaurado es importante porque nos permite conocer los fundamentos de la enfermería moderna que se ejercía en el siglo XVII en España, explica el coordinador del proyecto.

### Redacción Campus

[suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx](mailto:suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx)

**L**a Benemérita Universidad Autónoma de Puebla restauró el libro *Instrucción de Enfermeros y Artífice de obras de Caridad para curar las enfermedades del cuerpo*, un texto editado en 1651 que sirvió para preparar a enfermeros en España y sus colonias en América por más de dos siglos y que hoy es parte de la colección del Fondo Antiguo de la Biblioteca Histórica "José María Lafragua".

Es un tratado de enfermería que fue escrito por Andrés Fernández, un fraile enfermero perteneciente a la Mínima Congregación de los Hermanos Enfermeros Pobres de España y que fue traído a la Nueva España por alguno de los frailes que llegaron mucho tiempo después de la conquista, señaló el director de la Biblioteca, Manuel de Santiago Hernández.

Este libro que fue reeditado en 1651 (la primera edición data de 1521) e impreso en España por

Pablo de Val, preparaba a los religiosos de las congregaciones que tenían bajo su administración a los hospitales, para que pudieran desarrollar las funciones de atención a los enfermos, administrar medicamentos y proporcionar los cuidados del bien morir.

El antiguo ejemplar a resguardo de la BUAP "es importante porque nos permite conocer los fundamentos de la enfermería moderna que se ejercía en el siglo XVII en el país ibérico", comentó De Santiago Hernández.

### Un libro que preparaba profesionales

En España en el Siglo XVI surgieron órdenes y congregaciones que se encargaban de la atención de los enfermos pobres, función que llevaban a cabo los hombres de estas instituciones que tenían la fuerza para realizar algunas labores que se requerían en los servicios de salud.

Para prepararlos, Andrés Fernández, quien sumó a los conocimientos recibidos una experiencia de 25 años, se dio a la tarea de

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		16

escribir un tratado de enfermería que conjunta técnicas, tareas y conocimientos en general, necesarios para la formación de un enfermero y para que éste pudiera presentar su examen.

El Instruccional que se encuentra de la Biblioteca Histórica de la BUAP, además de su importancia por los conocimientos que

“Esto significa que este manual estaba inscrito en el índice de libros prohibidos, porque a alguien consideró que contenía cosas contrarias a la fe o a las buenas costumbres”, explicó el director de la Biblioteca Lafragua.

Sin embargo por sus conocimientos de alta calidad para la época, este texto fue parte de la

“Nosotros no hacemos diagnósticos sintomáticos como algunos restauradores que con sólo ver el libro determinan qué hacer, porque eso a la larga es un daño mayor.

Nosotros hacemos un diagnóstico patológico, porque estamos hablando de un enfermo y no podemos atenderlo adecuadamente si sólo lo vemos y no lo revisamos”, explicó el químico Samuel Lozada Rodríguez, jefe del Centro.

La acidez del papel se neutralizó con productos químicos, probados científicamente, que cumplen con los requisitos de ser inocuos, para no alterar el soporte y las tintas del documento, además de que deben ser neutros y reversibles.

Para regresar la propiedad física que perdió con la luz que debilitó el papel se hizo la consolidación de este, utilizando un derivado de la celulosa llamado pilosa, posteriormente se pasó al proceso de reintegración de los faltantes utilizando pilosa como adhesivo y papel japonés adecuado al color y espesor del original del siglo XVI, que no debe ser superior a las 4 o 5 milimicras.

La vieja encuadernación elaborada con pergamino ya no cumplía con las funciones de proteger al libro, por lo que se decidió hacer nuevas pastas y montar sobre ésta la antigua.

La reencuadernación fue todo un proceso artesanal, pues se utilizaron hilos de algodón y cáñamo para la costura que tiene tejidas las cabezadas, asimismo se reforzaron para una mejor conservación. En toda la restauración se utilizaron sistemas modernos y, donde fue necesario, se utilizaron métodos artesanales con el fin de proteger esta obra de más de 360 años. 📖

El libro fue impreso en España y se utilizaba para preparar a los religiosos de las congregaciones que tenían bajo a su administración los hospitales, aunque también se encontraba en el índice de libros prohibidos por la Iglesia.

aporta, tiene un valor agregado que le dan las anotaciones manuscritas hechas por quienes lo utilizaron a lo largo de los años.

En la última página se puede leer: “Crismón. México, me examiné dicho día antes de San Juan el año de 1687”, lo que muestra que sirvió para que una persona se pudiera examinar de enfermero”, mostró entusiasta De Santiago Hernández.

Sin marcas de fuego que permitan saber si era propiedad de alguna institución, el libro estuvo en la Congregación de Bernardino de Obregón en España, hasta que fue traído a América donde pasó de mano, uno de sus poseedores fue Fray Diego Ruis.

Este libro también fue objeto de sanción por parte de la Iglesia, según revela la acotación hecha en la página 301, que señala: Se borra la letanía siguiente conforme a el expurgatorio de 1707. Fr. Joseph Terron.

preparación de los enfermeros durante los siglos XVII, XVIII y parte del XIX.

### El enfermo a la enfermería

Aunque este libro del Siglo XVI fue elaborado con papel de algodón, que es más resistente, el manejo que tuvo a lo largo de los siglos y los factores medio ambientales, le provocaron daños físico-mecánicos y químicos, que lo llevaron al Centro de Conservación y Restauración del Material Gráfico de la Universidad para ser atendido.

Precisos y minuciosos, utilizando modernas técnicas, los restauradores de la BUAP le realizaron un diagnóstico patológico: lo sometieron a una serie de análisis para determinar el tipo de papel con el que fue elaborado, grados de acidez, problemas microbiológicos, estado de las hojas y la pasta, todo ello para determinar el tipo de intervención que requería.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		16



**El químico Samuel Lozada**, con el libro que data del siglo XVII.

ESPECIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		8

# Crisis de gobernanza en la UABC

Jesús Francisco Gaizaz Fontes\*

## Gobernabilidad y gobernanza en la UABC

Para la gran mayoría de las personas resulta obvio que una institución de educación superior, y en particular una universidad pública, necesita, para llevar a cabo sus funciones, contar con académicos competentes, estudiantes motivados y preparados, programas de estudio de calidad y pertinentes, y una infraestructura adecuada a las actividades que la institución lleva a cabo. Además, también debe contar con recursos financieros suficientes para desarrollar sus proyectos y, de manera central, con un gobierno institucional que, con base a su legitimidad y a la confianza que genera en su comunidad, pueda llevar a cabo sus labores de gestión, conducción y coordinación de las actividades académicas sustantivas que constituyen sus funciones.

Los gobiernos de las universidades públicas se enfrentan hoy en día a un triple reto: contar con una gestión que apoye de una manera efectiva a los actores y procesos académicos de la institución, tener una normatividad que asegure una gobernabilidad congruente con la misión institucional y, por último, cultivar una "gobernanza" que permita que los miembros de la comunidad universitaria hagan su trabajo en la confianza de que todos, pero particularmente sus autoridades, están haciendo el mejor de sus esfuerzos en beneficio de la institución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		8

La noción de gobernanza va más allá de lo estrictamente normativo, de la estructura de gobierno formalmente reconocida. Este concepto reconoce que en una institución universitaria hay tal cantidad, diversidad y complejidad de actores y procesos que la normatividad formalmente instituida no siempre es suficiente para conducirlos ni coordinarlos efectivamente. En congruencia con ello, las autoridades de universidades “maduras” toman en cuenta, como referentes para la toma de decisiones, principios definidos difusamente, como los de “libertad de cátedra y de investigación,” “libertad académica,” “participación colegiada” y “mérito académico”. De ahí también que se reconozca que la diversidad disciplinaria al interior de una universidad hace muy difícil, si no imposible, encontrar normatividades específicas que puedan aplicarse adecuadamente de manera general.

### Los retos

Las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), como las de cualquier universidad pública, también se enfrentan a los retos descritos con anterioridad. Pero algo está pasando en nuestra universidad con su gobernanza que, en lugar de mejorar, parece estar decayendo drásticamente.

Con la llegada de Alejandro Mungaray Lagarda a la rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California (2002-2006) una buena parte de la comunidad universitaria esperaba que la institución tomara un rumbo más académico y se alejara del

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		8

control hegemónico que tradicionalmente había ejercido el grupo asociado al rector en turno. Se esperaba, en otras palabras, que terminara el ciclo de los grupos y comenzara uno basado en la colegialidad y el trabajo académico.

No obstante, con la administración rectoral de Gabriel Estrella Valenzuela (2006-2010), secretario general durante la gestión de Mungaray Lagarda, fue claro que una cosa era dejar el puesto de rector y otra, muy diferente, dejar de participar de una manera protagónica en el gobierno de la UABC. Congruente con esta interpretación, Estrella Valenzuela hizo lo conducente para que el Consejo Universitario nombrara miembro de la Junta de Gobierno a Mungaray Lagarda cuando éste todavía no cumplía dos años de haber dejado la rectoría, y un poco antes de ser nombrado secretario de Desarrollo Económico en el gobierno del estado. En un contexto de “mucha gobernabilidad” la transición rectoral al término de la gestión de Estrella Valenzuela fue muy accidentada, mostrando con ello “poca gobernanza.”

Cuamea Velázquez, secretario general de la universidad en la administración rectoral de Estrella Valenzuela, y rector en turno de lo que podríamos denominar la “Era Mungaray,” pudo haber iniciado acciones para elevar su legitimidad y ganarse la confianza de la comunidad universitaria luego de la forma en que llegó a la rectoría al término de la gestión de Estrella Valenzuela, pero no lo ha

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		8

hecho. El nombramiento de sus colaboradores más cercanos, la forma en que se ha pretendido reformar el estatuto del personal académico, y la incorporación de dos personas estrechamente ligadas a Mungaray Lagarda a la Junta de Gobierno. Juan Álvarez López (actualmente Director Regional Noroeste del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y Alfredo Félix Buenrostro Ceballos (rector de la UABC de 1987 a 1991, cuando Mungaray Lagarda fue secretario general de la misma), no han contribuido a mejorar la situación.

### **El despido del maestro Solorio**

Así las cosas, el 13 de marzo pasado la autoridad universitaria despidió de manera injustificada a Daniel Solorio Ramírez, profesor en la Facultad de Derecho Mexicali, académico abiertamente crítico de la dinámica institucional anteriormente descrita. Por lo antecedente de Solorio Ramírez, por las razones aducidas en su despido,



**Es fundamental** recuperar la academia como un espacio para la libertad de expresión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		8

por la forma en que se allanó su cubículo antes de presentarle un oficio de despido, la opinión generalizada entre la comunidad universitaria es que éste no fue un despido basado en consideraciones laborales.

El despido de Solorio Ramírez no es un despido injustificado cualquiera, sino que constituye una represión al ejercicio de la libertad de expresión y de la libertad de disentir y manifestarlo públicamente. Bajo estas condiciones es natural que tanto la gobernanza como la confianza en la institución hayan disminuido.

El despido injustificado sufrido por Solorio Ramírez no solamente lo afecta a él. Este despido muestra que en la UABC nadie está seguro en su trabajo cuando disiente abiertamente de las posturas asumidas por las autoridades institucionales. En estas circunstancias la impunidad con la que una autoridad universitaria puede despedir a un académico constituye un motivo por demás poderoso para no solamente preocuparse, sino para tomar una postura al respecto. Sucede en estos momentos en la UABC, pero mañana puede suceder, lamentablemente, en muchas otras universidades públicas. No podemos, no debemos dejar que esto pase sin que hagamos algo al respecto.

“ Las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), como las de cualquier universidad pública, también se enfrentan a los retos descritos con anterioridad. Pero algo está pasando en nuestra universidad con su gobernanza que, en lugar de mejorar, parece estar decayendo drásticamente ”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		8

### **Apoyo a Solorio Ramírez**

Ante los abusos del poder es fundamental recuperar la academia como un espacio laboral en el que la libertad de expresión y la libertad a disentir sean realidades y no meramente elementos retóricos del discurso institucional. Un primer paso en esta dirección es hacer pública la situación por la que atraviesa actualmente la universidad y, además, solidarizarnos con Solorio Ramírez mediante la firma de la carta *En Apoyo a la Libertad de Expresión y a la Reinstalación de Daniel Solorio Ramírez como Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California* (<http://www.gopetition.com/petitions/apoyo-a-libertad-de-expresi%C3%B3n-y-a-daniel-solorio/signatures.html>). Estos serían dos primeros pasos de un camino que es importante retomar, aun sabiendo que el mismo es largo y sinuoso.

---

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California.

# Opinión

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIONAL	9

# Un brindis por la amistad

**POR GEORGINA OLSON**

*georgina.olson@nuevosexelsior.com.mx*

A Palacio Nacional llegó una nutrida concurrencia de funcionarios y empresarios a la comida que en honor del presidente de España, Mariano Rajoy, ofrecieron el presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala.

En el lugar estaban varios miembros del gabinete, entre ellos la canciller Patricia Espinosa, el secretario de Energía, Jordy Herrera, y de Turismo, Glória Guevara.

Los dos sectores son de gran interés para los inversionistas españoles. Los invitados esperaban de pie momentos antes de que Calderón y su homólogo español entraran al recinto.

En un discurso previo a la comida, Calderón recordó una de las obras de Carlos Fuentes *El espejo enterrado*, en el que narra "el juego de espejos que existe entre España y México".

Fuentes relata que "la España que llegó al Nuevo Mundo en los barcos de los descubridores y conquistadores nos dio, por lo menos, la mitad de nuestro ser".

Calderón, en ese sentido, explicó que el debate con España "haya

sido y continúe siendo tan intenso. Se trata de un debate con nosotros mismos".

Al mandatario lo escuchaban algunos miembros del gabinete, entre ellos, José Angel Córdova Villalobos, de Educación, y Salomón Chertovivski, de Salud.

A 35 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas, dijo que la visita de Rajoy "ha sido muy fructífera".

Momentos después, Calderón dio a conocer que su homólogo español sería condecorado con la Orden del Águila Azteca.

Al acto asistieron el presidente de Grupo Carso, Carlos Slim; el director general del Grupo Empresarial Ángeles, Olegario Vázquez Aldir, así como el ex presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González, entre otros.

Rajoy aprovechó la oportunidad para felicitar a Calderón por el trabajo que realiza, con miras a la reunión del G-20, en Los Cabos.

El mandatario español ofreció un brindis: "permítanme que levante mi copa por la prosperidad y la felicidad de México... Viva México. Viva España".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	POLÍTICA	6

## Clase Política

• A esperar un sexenio

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La Evaluación Universal tiene una visión propositiva para la mejora y beneficio de la educación nacional. Es un diagnóstico, pero sobre todo forma parte de un proceso constructivo que sólo busca conocer y apoyar al maestro en las áreas en las que necesita refuerzo, afirmó el secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINIÓN	24

## Reforma educativa: los pedagogos y los economistas

MANUEL PÉREZ ROCHA

Los candidatos a la Presidencia por el PRI, el PAN y el Panal pregonan que, de ser elegidos, continuarían con el proyecto educativo que los gobiernos del PAN han implantado en los años recientes con la colaboración de la dirección del SNTE y el apoyo de la OCDE y diversos organismos privados. Como se ha señalado, este proyecto tiene una perspectiva meramente gerencial: implantar una eficiente administración de los recursos humanos” del sistema educativo, esto es, de los maestros y directivos de las escuelas.

Como en una empresa mercantil, los patronos de la SEP quieren que sus empleados trabajen eficientemente y para ello ponen en el centro del problema educativo la imposición de un sistema de estímulos monetarios para maestros y directivos, estímulos basados en los resultados de exámenes estandarizados (a maestros, directivos y estudiantes). Este proyecto educativo es idéntico al que promueven en Estados Unidos tanto el Partido Republicano y la derecha como el Partido Demócrata y es promovido en muchas partes del mundo por organismos internacionales como la OCDE.

Tanta coincidencia podría sugerir que se trata de una solución adecuada a la crisis mundial de la educación. Sin embargo, este proyecto constituye lo que con tino el educador finlandés Pasi Sahlberg ha denominado “Movimiento global de reforma educativa” y ha caracterizado como la causa del deterioro de la educación en muchos países. Múltiples estudios han demostrado que lejos de ser una solución, ese proyecto está causando estragos. Los ejemplos abundan. La doctora Diane Ravitch (a quien me referí aquí el pasado primero de diciembre, investigadora de la Universidad de Nueva York y subsecretaria de Educación en los gobiernos de George Bush y Bill Clinton, autora de una decena de libros) puso a su libro más reciente un título que lo dice todo: *La muerte y la vida del gran sistema escolar estadounidense. Cómo los exámenes y la elección están destruyendo la educación* (con el término “elección” se refiere al sistema de bonos públicos que se ofrecen a las familias para que elijan la escuela de su preferencia). Este libro ha merecido el amplio reconocimiento de la prensa especializada, de muy diversas orientaciones políticas e ideológicas.

¿Por qué continúan aplicándose esas políticas a pesar de tantas evidencias de sus efectos destructivos? No porque tengan virtudes, sino sencillamente porque coinciden con la ideología de los intereses dominantes y porque la correlación de fuerzas beneficia a quienes las impulsan (principalmente economistas que están en los puestos de gobierno) y no a quienes denuncian sus efectos perniciosos (educadores y pedagogos). El año pasado, el Consejo Nacional de la Investigación (NRC), de las Academias Nacionales de Ciencias de Estados Unidos, publicó los resultados de un amplio estudio sobre los *Los incentivos y la rendición de cuentas en educación basada en exámenes*. El estudio del NRC se enfocó a revisar las investigaciones “teóricas provenientes de la economía” y las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINIÓN	24

“investigaciones experimentales provenientes de la psicología” (la psicología educativa). El comité encontró una “contradicción entre el optimismo de los economistas y el pesimismo de los psicólogos” acerca del potencial de los “sistemas de incentivos basados en exámenes para mejorar el desempeño académico”, y concluye que antes de implantar sistemas de estímulos con “consecuencias”, deben hacerse más investigaciones.

Pero la postura de los psicólogos es no sólo pesimista como dice el NRC, sino duramente crítica, como puede constatarse en el texto del estudio, y se sustenta en los resultados de una larga tarea de investigación científica, teórica y experimental desarrollada por los principales especialistas de la materia durante cuatro décadas. El informe del NRC aporta una amplia bibliografía sobre estas investigaciones y sus resultados. No ocurre igual con los “economistas”, cuya postura no está sustentada en un cuerpo sólido de investigación empírica sino en lo que el informe llama “un bien desarrollado cuerpo de investigación teórica”.

¿Cuál es ese cuerpo teórico bien desarrollado? Es sencillamente el desvarío conceptual y teórico de quienes olvidaron que la economía es la ciencia de la administración eficiente y prudente de la casa y la convirtieron en la desmedida pretensión de explicar todo comportamiento humano (y todos los fenómenos económicos y sociales, véanse los extremos de Gary Becker) a partir de un axioma simplista, y por tanto falso: el *homo economicus*; axioma cuyos corolarios, la ley de la oferta y la demanda y la “mano invisible” que todo lo resuelve, no encuentran respaldo alguno en la formidable sabiduría que sobre el hombre han aportado la filosofía, la historia, la psicología, las letras, la antropología y la pedagogía.

Como dice la doctora Ravitch: por supuesto, si nos cobijamos en ese milagroso mecanismo que es el mercado podemos olvidarnos de enojosos problemas, como las formas de enseñar a leer o mejorar los exámenes, y a cambio ocuparnos en rediseñar la administración y la estructura del sistema escolar y limitarnos a establecer incentivos y sanciones. Para esto nada necesitamos saber acerca de la educación de los niños. Podemos olvidarnos también de un problema clave que es la motivación. Cabe aquí repetir la atinada observación del analista estadounidense Robert J. Samuelson que cité hace un año: “la causa principal de estos fracasos (se refiere a los repetidos fracasos de las reformas educativas en Estados Unidos) prácticamente no se menciona: el naufragio de la motivación de los estudiantes. Después de todo, los estudiantes son quienes tienen que hacer el trabajo. Si no están motivados, aun los maestros capaces fracasarán”.

Precisamente la abundante información arrojada por las investigaciones de los psicólogos, referida en el informe del NRC, muestra que los estímulos externos, como los incentivos monetarios y otros, destruyen la motivación intrínseca que es la clave del buen aprendizaje y de la ambicionada “calidad” de la educación. La reforma educativa no se puede reducir a medidas para mejorar la administración de personal. El reconocimiento de que la reforma educativa es ante todo un reto pedagógico debe



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINIÓN	24

traducirse, entre otras cosas, en ver el “problema del magisterio” no como un asunto de administración de recursos humanos, sino como la exigencia de crear las condiciones necesarias para que los maestros se constituyan en comunidades de enseñanza y aprendizaje que propician su permanente desarrollo profesional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	POLITICA	28

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

aaam@mx.com

# Fatigas en el IFE

### EFFECTOS SECUNDARIOS

¿MERCADO NEGRO? A una multa de 500 salarios mínimos (son 28,300 pesos) se hicieron acreedores **Jorge Hidalgo Lugo**, conductor del noticiero *Tres a las siete*, que se emite por XEI en Morelia, Michoacán, y el concesionario de esa estación de Radio

SA, **Carlos Quiñones Armendariz**, luego de que los consejeros del IFE determinara que las entrevistas realizadas a los líderes petistas en aquella entidad no fueron producto del ejercicio periodístico, sino de una "operación" de compra-venta en un proceso electoral, según el proyecto de resolución sustentado por el secretario ejecutivo **Edmundo Jacobo Molina**. ANTIPODA. Actualmente, entre conductores y directivos de estaciones de radio de todo el país, hay un centenar de investigaciones en curso, sobre el "balance informativo" de los informativos. ¡Órale!

ATISBOS. Cada vez más cerca, el momento definitivo de la renegociación salarial entre el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Además del contexto electoral, pesa la presión oficial para que los maestros de educación básica accedan a inscribirse a la Evaluación Universal. El secretario de Educación Pública, **José Ángel Córdova Villalobos** insiste en que ese instrumento servirá para formular un diagnóstico, y sobre todo "forma parte de un proceso constructivo que sólo busca conocer y apoyar al maestro en las áreas en las que éste necesita refuerzo". Para fijar una postura definitiva sobre estos temas, la cúpula magisterial atenderá el llamado formulado por **Elba Esther Gordillo** para sostener una reunión que tendrá lugar este fin de semana en una ciudad fronteriza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	POLITICA	28

## CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca

[jose.fonseca@eleconomista.com.mx](mailto:jose.fonseca@eleconomista.com.mx)

# Las matemáticas del Congreso

### NOTAS EN REMOLINO

Algunos sectores de la izquierda y del PRI piensan que el presidente Felipe Calderón tiene las herramientas para interferir en la elección presidencial. Una cosa es tenerlas y otra querer utilizarlas... Periodistas concedores del círculo militar de la República, como Javier Ibarrola, califican de falsa la acusación contra el almirante Gerardo Martínez Partellini... Retomó el presidente Calderón el tema de la amenaza de un "Estado paralelo" representada por las bandas del crimen organizado... Las aulas telemáticas presupuestadas por la Secretaría de Educación Pública son la recuperación del programa para aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la enseñanza básica... Ayer recordó la comunidad israelita el Holocausto. Una de las expresiones más perversas de la maldad humana. Por algo el historiador Paul Johnson calificó al nazismo como una de las dos aberraciones del siglo 20... Interesante la afirmación del **Financial Times**, rotativo que sostiene que Repsol se disponía a vender sus acciones de la YPF argentina a una compañía china. De ser cierto, el gobierno argentino frustró una operación financiera.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	SOCIEDAD	8

# *Póker* **político**



*Matías Pascal*



**DEMANDA SUTGDF NO  
APROBAR REFORMAS A LEY LABORAL**

## **CÓRDOVA VILLALOBOS FESTEJA 50 AÑOS DEL CINVESTAV**

El secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, participó en los festejos de los 50 años de existencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), dependiente del Instituto Politécnico Nacional.

El evento sirvió de marco para la entrega de diplomas a 579 egresados que obtuvieron el grado de maestros y doctores en ciencias, pero también para que el funcionario federal destacara que la Evaluación Universal tiene un fin propositivo y de mejora que, a la postre, con un diagnóstico puntual, sólo busca mejorar el desempeño del maestro / apoyarlo en las áreas que requiere.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINIÓN	25



## EL OBSERVADOR



**Samuel  
GARCÍA**

samuel@arenapublica.com  
@arena\_publica  
www.arenapublica.com

Columnista de opinión en *El Observador*

## La mala educación

**N**o es novedad y se mantiene -contra viento y marea- como el mayor lastre que detiene el desarrollo del país y de sus ciudadanos. Ese solo hecho debe avergonzar a cualquier gobierno o a cualquier individuo o grupo de individuos que pretenda gobernar a México.

Lo dicen los expertos. La mala calidad promedio de la educación básica en México ha condenado a los niños y a los jóvenes mexicanos a un futuro limitado e incierto, y ha puesto un poderoso freno a la economía del país para un crecimiento significativo hacia el futuro.

Lo dicen una y otra vez, por igual, los expertos nacionales y extranjeros y los más destacados organismos sobre el desarrollo de las naciones, como el Banco Mundial o la OCDE, sin que en México ocurra nada relevante en las escuelas, y sin que el asunto sea, siquiera, un tema prioritario de agenda de los políticos y partidos que buscan la Presidencia de la República en las próximas elecciones.

Hace unos cuantos días la publicación del Reporte Global de Tecnología 2012 (The Global Information Technology Report 2012) que elabora el Foro Económico Mundial volvió a recordar la grave situación de la educación mexicana desde la perspectiva del uso de las tecnologías. Si bien México se ubicó a la mitad de la tabla en el ranking que presenta el Reporte (lugar 76 de entre 142 naciones), fue -y cito- el "pobre nivel educativo" la mayor deficiencia que influyó "negativamente en la utilización efecti-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINIÓN	25

va y productiva de las TIC -tecnologías de la información y comunicación- para las personas y las empresas”.

Y cómo no. En ese reporte comparativo internacional el “pobre nivel educativo” del país, en general, se ubicó en el lugar 107, pero específicamente en “la calidad de la enseñanza de las matemáticas y ciencias” México fue ubicado en el lugar 126 de las 142 naciones evaluadas.

Por eso no es de extrañar que Paul Krugman diga desde Monterrey que la **baía calidad de la educación en el país es un factor que ha limitado el crecimiento económico. “Hay instituciones buenas, pero no tantas de educación básica y eso hace que sea difícil desarrollar industrias y crear la fuerza laboral que se requiere”, dijo Krugman.**

El Premio Nobel de Economía no está diciendo nada que no se haya demostrado y repetido hasta el cansancio en México -a pesar de la extraña percepción positiva que tienen los padres de familia- pero el problema de la mala educación básica -como otros- no es de calidad en el diagnóstico, ni de creatividad para resolver los escollos que enfrenta, ni siquiera de escasez de recursos presupuestales.

El problema es antiguo y de decisión política. Y allí, más allá del poder que se atribuya a los corruptos líderes magisteriales y sus camarillas, a la competencia o no de los secretarios del ramo en turno, o a los turbios acuerdos políticos que podrían subyacer en los gobiernos estatales; hay un solo responsable que ha despachado y despacha en Los Pinos. Es allí, en donde en los últimos años se ha privilegiado el acuerdo político-electoral por sobre la calidad y el futuro de la educación básica.

Los resultados hablan por sí solos. ☺

*La mala calidad promedio de la educación básica en México ha condenado a los niños y a los jóvenes mexicanos a un futuro limitado e incierto*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NEGOCIOS	16

» GENTE DETRÁS DEL DINERO



Domesticando  
a Enciclomedia

»

Por **Mauricio Flores**

mauricio.flores@razon.com.mx

En los próximos días aparecerá la convocatoria para la nueva licitación para habilitar 101 mil aulas de escuelas públicas con equipamiento informático del programa Habilidades Digitales para Todos, mejor conocido como Enciclomedia valuada en 25 mil millones de pesos a lo largo de 5 años. La administración de la SEP a cargo de **José Angel Córdoba** diseñó una licitación que busca desterrar en lo posible las irregularidades y abusos cometidos en los concursos hechos en tiempos de **Reyes Tamez** y de **Josefina Vázquez Mota**.

De hecho no se será un concurso a sobre cerrado, cosa que permitió sobrepuestos de hasta 18%. El esquema que aplica ahora la oficina mayor a cargo de **Guillermo Bernal** es de subasta electrónica en reversa de manera que la colusión entre competidores se verá acotada por las pujas descendentes y por no mediar funcionario alguno para declarar ganador. Además el concurso se efectúa para prestar el servicio en nueve regiones.

# La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NEGOCIOS	16

Actualmente hay trece tiradores interesados, entre ellos los actuales proveedores como Theos, de **Raúl Pintos**, Servicios Orrante, de **Ricardo Orrante**, Mainbit, de **José Antonio Sánchez** y TecEditorial, de **Juan José Álvarez**. Todos podrán apostar por las nueve bloques regionales pero nadie podrá ganar más de dos bloques. Otras novedades son que la conectividad para Internet será provista por la SCT de **Dionisio Pérez Jácome** que revive así el e-México; la habilitación de aulas, pudiendo llegar hasta 136,800 salones, lo harán los gobiernos estatales; ya no se comprarán impresoras por su bajo beneficio educativo (y por el descontrol en compra de consumibles que dio pie a más de una corruptela) y a cambio los pizarrones electrónicos serán touch.

↙ **FIESTA TEQUILERA.** De manteles largos en el Consejo Regulador del Tequila que encabeza **Miguel Ángel Domínguez** y que dirige **Ramón González**. Esto por el punto de acuerdo presentado en la Cámara de Diputados para proteger las Denominaciones de Origen, lo cual se suma a los esfuerzos de IMPI al mando de **Rodrigo Roque** para combatir los productos "pirata", venenos informales de bajo precio, que compiten deslealmente contra una industria que emplea a 80 mil personas.

↙ **LA LIBRA GLORIA.** Y a todo vapor ICA, al mando de **Alonso Quintana**, acelera para culminar en mayo todo el Centro de Convenciones de los Cabos que será la sede para la próxima reunión del G-20... con lo que la secretaria de turismo **Gloria Guevara** habrá superado el reto que implica una obra de 900 millones de pesos.

↙ **OTRA PLANCHADA.** Nuevamente no llegó **Christian Cadenas** ni sus representantes a la reunión de ayer con Tenedora K que representa **Jorge Gastelum**. El pretexto de Med Atlántica es que les van a pedir el 5% de sus acciones a ASPA, que dirige **Fernando Perfecto**... que para cambiárselas por unas nuevas cuando Med Atlántica no tienen una sola pues no ha pagado un clavo! Esto, con la tolerancia del entoloachado juez **Felipe Consuelo**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIÓN	2

## BAJO RESERVA

### NI UN SOLO ESPECTACULAR



ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR

encontró disponible en el Distrito Federal el equipo de campaña del candidato de las izquierdas, **Andrés Manuel López Obrador**. Nos aseguran que en días pasados, cuando los partidos que abanderan a AMLO querían contratar este tipo de anuncios para promoverlo en la ciudad de México descubrieron que ya estaban todos contratados por el PRI y el PAN. Algunas de las compañías que manejan este tipo de publicidad les advirtieron que en caso de que se abrieran espacios éstos estarían apartados para el aspirante a la jefatura de Gobierno, **Miguel Mancera**, quien está en el primer lugar de la fila.

**MALABARES** tuvieron que hacer los equipos de campaña de **Josefina Vázquez Mota**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Enrique Peña Nieto** para evitar que los candidatos se encontraran en algún punto del hotel Meliá, al que fueron convocados para tener reuniones de 30 minutos con el presidente del gobierno de España, **Mariano Rajoy**. Las citas fueron diseñadas para que una vez que saliera uno de los aspirantes entrara de inmediato el siguiente; sin embargo, no pudo ser así pues los equipos esperaban que el que salía se alejara lo suficiente y avisaban por radio a su candidato para que entrara. Mientras uno subía por las escaleras eléctricas, el otro bajaba por el elevador. Todo con el fin de evitar un encuentro y, por supuesto, una fotografía en la que aparecieran juntos. Hay temor hasta al debate de pasillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	NACIÓN	2

## LOS AGOTADORES



**GABRIEL  
QUADRI**

actos de campaña, los largos recorridos y el contacto con "las multitudes" tienen extenuado al candidato de Nueva Alianza. Ayer, a menos de la mitad de la campaña presidencial, don **Gabriel Quadri** dijo que gane o pierda se irá de vacaciones a Argentina y Uruguay, y que en diciembre pasará una semana de descanso con su familia en Ixtapa. Aseguró que el desgaste de los candidatos es mucho.

Lo bueno es que el trabajo de presidente de la República es relajado y casi sin desgaste.

## LAS PRÓXIMAS SEMANAS

serán clave para conocer las propuestas de los cuatro aspirantes presidenciales en materia de educación. Los candidatos asistirán, por separado, desde luego, a hablar del tema ante estudiantes de la Universidad Panamericana. La primera será **Josefina Vázquez Mota**, el día 23; el segundo **Gabriel Quadri**, el 25; el 7 mayo asistirá **Enrique Peña Nieto**. **Andrés Manuel López Obrador** ya confirmó su participación, pero falta definir la fecha exacta.

## EN PLENA VEDA



**JOSÉ GUADALUPE  
OSUNA MILLÁN**

electoral el gobernador panista de Baja California, **José Guadalupe Osuna Millán**, inauguró el bulevar Los Encinos, en el municipio de Tecate. En días pasados su propio secretario general de Gobierno, **Cauhtémoc Cardona Benavides**, advirtió que no se podía hacer pública ninguna acción gubernamental, incluidas las inauguraciones, pero ayer don **José Guadalupe** dijo que el acto público fue

para informar a los tecatenses que cuentan con una nueva vía de comunicación. No, pues siendo así, ni quién diga nada.

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	AL FRENTE	2

## Trascendió

**:Que** la estrategia del PRI en las cuatro próximas semanas puede colocar al presidente **Felipe Calderón** y a varios de sus funcionarios en franco desacato de las normas electorales: el Instituto Federal Electoral señaló ayer al mandatario de "violiar la Constitución" por el envío de cartas del SAT, y al director de Petróleos Mexicanos, **Juan José Suárez Coppel**, por desplegados de prensa en los que se publicitaron logros de la administración.

La semana entrante, el órgano presidido por **Leonardo Valdés** investigará y sancionará la difusión de encuestas que hizo **Calderón** en el evento de Banamex y, finalmente, irá contra el director de la CFE por estar contratando mensajes en radio y televisión en los que promueve la imagen y logros del Presidente.

**:Que** vaya *numerito* se aventó **Alejandro Bailleres Gual**, director general de GNP, en el Foro Económico Mundial de Puerto Vallarta, donde una de las reuniones más importantes fue la que sostuvieron el presidente **Felipe Calderón**,

**Klaus Schwab** (fundador del WEF) y 20 prominentes empresarios mundiales, en la que se discutió la agenda del G20 que se llevará a cabo en México.

**Bailleres** llegó tarde y se puso a insultar a los organizadores y al personal del Estado Mayor Presidencial. Terminó retirándose del recinto y no participó en la reunión.

**:Que** la dirigencia nacional del PRI, encabezada por **Pedro Joaquín Coldwell**, dio un "jalón de orejas" a los candidatos a diputados y senadores de estados como Durango, Oaxaca y Puebla.

Resulta que en esos estados los aspirantes al Congreso, confiados, se tiraron a la hamaca, colgándose de la popularidad de su candidato presidencial, **Enrique Peña Nieto**, y el partido resiente ya una baja en las preferencias electorales.

**:Que** la posición de **Josefina Vázquez Mota** en las encuestas está poniendo nerviosos a algunos.

Es el caso del líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, **Valdemar Gutiérrez Frago**, quien anunció hace meses su apoyo a la candidata presidencial del PAN, pero parece que ya se echó para atrás, pues en el PRI balconearon que el también diputado está desesperado en busca de una reunión con el puntero **Peña Nieto**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINIÓN	DOS

## PEPE GRILLO



### Otra pasarela

Primero tocó el turno a Joe Biden, después al Papa y ayer a Mariano Rajoy.

Los candidatos presidenciales se pusieron sus mejores galas para acudir, por turnos, a la embajada ibérica.

Que se sepa, ni el norteamericano ni el español y mucho menos Benedicto tienen credencial del IFE. Por lo tanto no van a sufragar el primero de julio, ¿o sí?

**No hay ninguna necesidad de escuchar tres proyectos si sólo uno se podrá llevar a la práctica.** El candidato ganador tendrá tiempo de sobra para relaciones públicas y diplomacia.

Del 2 de julio al 30 de noviembre hay cinco largos meses. Más, por cierto, que la campaña misma. Buscar una palmadita en la espalda de los visitantes ilustres sale sobrando.

### Polvos de aquellos lodos

Es pródiga la cosecha de irregularidades en la Secretaría de Educación Pública correspondientes al periodo 2007-2009

En ese entonces, la titular de la dependencia era Josefina Vázquez Mota que tendrá que dedicar tiempo para explicar el tiradero que dejó.

El señalamiento de las irregularidades corrió a cargo de Alfonso Navarrete, que describió como mediocre el ejercicio del gasto de la dependencia. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		

## Teléfono ROJO

POR JOSE UREÑA

- ¿Con qué cara el PAN tigará al PRI con el narco?
- Gobierno y Vázquez Mota, a juicio en la Cámara
- Acusan a la CNDH... de violar derechos humanos

### LAS CUENTAS DEFICITARIAS DE LOS PANISTAS

Está por terminar el último periodo ordinario de la Legislatura y ya se habla de uno extraordinario.

¿Para qué?

De acuerdo al propósito de los legisladores, para sacar los proyectos y minutas pendientes en materia de seguridad.

En este empeño cuenta mucho el panista **Gustavo Castilla Marroquín**, quien sustituyó en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados al también panista **Javier Corral**.

A **Corral** debe **Felipe Calderón** la falta de apoyo parlamentario para la reforma política y la discusión a fondo de la Ley de Seguridad Nacional, ahora razón del extraordinario.

El extraordinario está por verse.

Lo seguro son los escándalos pendientes por errores, omisiones e imprecisiones de las cuentas públicas del gobierno federal en las administraciones de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

Ayer la cuenta 2008 pasó por San Lázaro sin mayor discusión porque los priistas, y en especial el presidente de la Comisión de Presupuesto, el mexicano **Alfonso Navarrete Prida**, pretenden llevar a juicio en tribuna los errores

panistas.

**Fox** y **Calderón** serán muy mencionados, pero también la candidata panista **Josefina Vázquez Mota**, quien habría causado daños al erario por dos mil millones de pesos durante ese año en la SEF.

Es el primer escándalo.

La semana próxima vendrá el correspondiente al 2009.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINION	12

## TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



SI ALGUIEN ve por ahí a la canciller, **Patricia Espinosa**, por favor, dígale que hay algunas dudas sobre la mediación de **México** entre **España** y **Argentina**.

LA TITULAR de **Relaciones Exteriores** dio como un hecho que nuestro país asumiría el papel de "facilitador" entre **Madrid** y **Buenos Aires** sobre el asunto de la petrolera **YPF**.

SIN EMBARGO, hay quienes afirman que eso fue una mera puntada de la canciller, pues en **Argentina** ni sabían ni aceptarían la mediación mexicana.

¿POR QUÉ? Por una sencilla razón: que **México** es parte interesada en el conflicto, toda vez que **Pemex** posee el 10 por ciento de **Repsol**, la petrolera española a la que le arrebataron **YPF**.

¿ORA QUE si de verdad el gobierno de **Cristina Fernández** aceptó la intermediación del gobierno calderonista sólo para dejarlo en ridículo unas horas después... la cosa está para llorar.



POR CIERTO, ¿y ahora qué nueva piraeta se aventará **Juan José Suárez Coppel**?

EL DIRECTOR de **Pemex** está en entredicho –de nuevo– dado el destino que ha tenido su tan cuestionada inversión multimillonaria en **Repsol**.

CUANDO se supo que **Pemex** y un inversionista español planeaban tomar el control de la petrolera española, **Suárez Coppel** justificó ampliamente su estrategia.

PERO CUANDO les dieron el revés los españoles y lo dejaron chiflando en la loma, el funcionario de **Petróleos Mexicanos** tuvo que decir, con más resignación que agrado: "al fin que ni quería".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12	OPINION	12

Y AHORA, con la expropiación de **YPF**, sus acciones se desplomaron y la pérdida es para **Repsol** y, ¡ay, dolor!, también para **Pemex**.



ANTE el repentino incremento de la actividad del **Popocatepetl**, el mexiquense **Eruviel Ávila** ya supervisó personalmente las rutas de evacuación aledañas al volcán.

LO MALO es que lo hizo en helicóptero y hay quienes dicen que desde arriba no se alcanza a apreciar con detalle la cosa.

SEGÚN ÁVILA, del lado del **Estado de México** todo está funcionando "al 100 por ciento", en caso de emergencia.

SIN EMBARGO, los lugareños no son tan optimistas, pues advierten que en al menos dos de las rutas hay obras que podrían entorpecer un posible desalojo: en el libramiento **Cuautla-Amecameca** y en la carretera **Chalco-Cuautla**.

ASÍ QUE no estaría mal que **Eruviel Ávila** viera la situación un poco más de cerca y no sólo por encimita.



CERO y van dos: de febrero a la fecha ya son dos los alcaldes panistas veracruzanos detenidos con armas y drogas.

PRIMERO **Mauricio Herrera**, edil de **Las Minas**, fue capturado en **Puebla**, en un retén de la **Policía Federal**.

Y AYER le tocó a **Martín Padua**, presidente municipal de **Chinameca, Veracruz**, quien fue aprehendido por el **Ejército** cuando se encontraba con presuntos integrantes de **Los Zetas**.

OBVIAMENTE, el **PAN** veracruzano ya se deslindó del supuesto narcoalcalde diciendo que fue postulado como candidato externo.

LO CURIOSO es que el panismo renegó de Padua apenas ahora que cayó en desgracia. Antes de eso, ¡para nada!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		4

**OPINIÓN**

**CARLOS PALLÁN FIGUEROA\***

capafi2@hotmail.com



## Campañas políticas/4: *Nuestra oportunidad...*, el libro de JVM

**M**éxico es una nación que puede y debería contar mas en el México de hoy.” La frase sintetiza el contenido sui géneris de este libro de entrevistas a conspicuos personajes de las esferas gubernamental, política y empresarial de América y de Europa. La calificación del texto no es gratuita: a) La entrevistadora llevo a cabo el trabajo durante 2010, cuando era la líder de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados; b) la constelación de figuras entrevistas es verdaderamente deslumbrante; c) buena parte de las opiniones y mensajes de los entrevistados son retomados por la autora en su ensayo introductorio, sirviéndole de apoyo en lo que desde ese momento se constituía en un especie de declaración de principios de la entonces precandidata del PAN.

Mi punto último por que el libro fue editado en noviembre pasado y el leit motif del mismo es esclarecido desde su comienzo: “realicé las entrevistas...convencida de que los problemas de México tienen solución, y de que las soluciones están enteramente a nuestro alcance”.

Las entrevistas efectuados fueron 22. En promedio, cada una de ellas se contiene en 11 paginas, incluyendo un breve perfil biográfico así como descripción del ambiente o momento en que aquellas se realizaron. El listado



de tales personalidades es impresionante: una presidenta en funciones (Chinchilla), siete ex presidentes (Felipe Gonzáles, Gaviria, Sanguinetti, Aznar, Bachelet, Uribe, Lagos), figuras del presente o del pasado inmediato que tienen influencia en la opinión o conducción de instituciones, algunos de manera notable (Moreno del BID, Rato, ex del FMI, Condoleezza Rice, J. Davidow, Rosario Marin, ex tesorera del vecino país, entre otros), dos periodistas destacados y varios empresarios, entre ellos Emilio Butragueño, un famoso futbolista de unos años atrás.



**El nuevo libro**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		4

Del conjunto de opiniones ahí consignadas, según JVM, todas ellas coinciden en que “México es una nación que puede y debería contar mas en el México de hoy”. A partir de que esa idea la autora fundamenta la argumentación de su ensayo Un México para Todos (36 paginas), titulo de lo que ya es ahora la plataforma electoral del PAN. De acuerdo con ello, y para que México “cuenta mas”, es indispensable un mayor crecimiento económico que se traduzca en mas bienestar para las familias y mas oportunidades para los Mexicanos.

En el ensayo se formula un breve diagnostico sobre la situación del país, poniendo el acento en las reformas que resultan indispensables para construir un “régimen político nuevo, una democracia eficiente, una economía pujante

y vigorosa”. Tres son las reformas que ahí se enuncian. La primera se refiere a la recaudación fiscal, misma que es calificada como un tema clave dentro del cual debe comprenderse lo siguiente: a) finanzas publicas fuertes; b) disminuir la dependencia de los ingresos

petroleros; c) en esta misma materia, lograr acuerdos para asociaciones estratégicas y nuevos esquemas de inversión que permitan explotar yacimientos complejos y de alto riesgo; d) diversificar los mercados internacionales; e) fortalecer la integración económica regional, impulsando el mercado interno sin subsidios o transferencias a empresas.



de JVM.

Una segunda reforma es la edu-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		4

cación. Ella debe estar “en el centro de la agenda política”, conteniendo dos aspectos principales: a) a la cobertura educativa, tarea aun pendiente, deben sumársele las exigencias de calidad y pertinencia en todos los niveles”; b) los esfuerzo gubernamentales deben complementarse con “un movimiento ciudadano que establezca metas muy completas y que exija en cumplimiento de las mismas en un tiempo razonable”.

La tercera reforma es la de seguridad pública. Ahí se requiere: a) un acuerdo nacional que se traduzca en un respaldo de todas las sociedades; b) que las corporaciones policíacas cuenten con las condiciones necesarias para enfrentar al crimen organizado; c) acabar con la impunidad; d) mejorar los sistemas de inteligencia; e) recuperar el control territorial.

Para emprender esas reformas es indispensable, según la autora, contar con un liderazgo que impulse “la agenda de transformación de las instituciones y de las políticas públicas”. En ese ejercicio de liderazgo será necesario construir instituciones, trasladando poder a los ciudadanos. Como ya se verá en otra entrega, buena parte de estas ideas tienen su correlato en la plataforma electoral del PAN para este 2012. 📖

\*Miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		5

**OPINIÓN**

**ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ**

roberto@unam.mx



## Las propuestas educativas de López Obrador

**E**l 16 de abril, Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista, dio a conocer los trazos generales de su propuesta educativa. Ante los medios planteó algunos elementos de diagnóstico y sintetizó su pronunciamiento de política educativa en torno a diez líneas de acción. El abanderado de la izquierda hizo notar, en primer lugar, que en México “los índices de escolaridad se encuentran entre los más bajos del mundo”, condición que, según el candidato, procede de “un fundamentalismo tecnocrático”. El diagnóstico se concreta en que “en el nivel básico (...) el problema mayor radica en la calidad de la enseñanza; y en la educación media y superior el distintivo es la exclusión de miles de jóvenes.”

López Obrador adelantó el meollo de una reforma: “garantizar a la gente más humilde el acceso a la educación en todos los niveles de escolaridad; mejorar la calidad de la enseñanza; vincular la educación a la realidad productiva y social de los estados y las regiones, y asumir la tarea educativa con la participación de maestros, padres de familia y el esfuerzo organizado de la sociedad en su conjunto.”

Para ello propuso una serie de medidas. Con respecto al principio de equidad, que considera de la mayor prioridad, se trata de garantizar la educación gratuita a través de apoyos alimenticios, materiales e insumos escolares, acceso a internet, y sobre todo becas en todos los niveles escolares. En torno a este punto cabe anotar que la propuesta de ampliar los programas de becas que actualmente operan en México significa, en el fondo, reconocer que la política social en el campo educativo del país ha sido acertada.

En la actualidad en México se entregan cerca de ocho millones de becas y apoyos a los estudiantes. Más de seis millones a través del programa Oportunidades y el resto en los niveles de educación media superior y superior. En este renglón, México figura como uno de los primeros países, si no es que el principal, en la estrategia de fomentar el acceso y la retención escolar mediante apoyos directos a los estudiantes. Con todo, no ha quedado claro que el mecanismo haya implicado mejoras en el desempeño escolar o arrojado evidencia de avances en la calidad del sistema. Por otra parte, si los programas de becas son, en efecto, una posibilidad en la que conviene insistir ¿habrá que atribuir su implantación y desarrollo al “fundamentalismo tecnocrático” que los inspiró?

Para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje se propone: establecer como asignatura independiente de la educación básica la materia de lectura;

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		5

reducir el tamaño de los grupos; impulsar las escuelas de tiempo completo; reforzar los liderazgos escolares y capacitar al magisterio. No sobra decir, en torno a estas propuestas, que en su mayor parte implicarían continuar programas, acciones y enfoques que han sido propuestos tanto por el SNTE como por la SEP desde hace varios años. Desde el sexenio del presidente Fox Quezada se echó a andar el Programa Nacional de Lectura (PNL), cuyos ejes han sido dotar a las escuelas de bibliotecas escolares y bibliotecas de aula, capacitar a los maestros para que apoyen las actividades de lectura en las aulas y asegurar que esta actividad se realice en forma regular. El PNL se transmitió, con someras modificaciones, al repertorio de políticas educativas de la SEP en el actual sexenio y ha seguido su curso. Las evaluaciones del CONEVAL sobre el programa han hecho notar que la principal deficiencia estriba en la carencia de evaluaciones de impacto, tema que ha reconocido la SEP como tarea pendiente.

En torno al tema de la lectura, incluso las agrupaciones empresariales se han manifestado. El Consejo Coordinador Empresarial, por ejemplo, recomienda implantar en las primarias y secundarias “círculos de lectura” en los que participen, además de maestros y estudiantes, los padres de familia. El SNTE, por su parte, ha insistido en el tema como puede verse en las conclusiones del IV Congreso Nacional de Educación celebrado en julio del 2007.

Otro tanto puede decirse de las escuelas de jornada completa, cuyo programa se inició, a instancias de la SEP y el SNTE, como parte de la Alianza por la Calidad de la Educación, en este sexenio. Sobre el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) existe incluso un manual oficial para su implantación y desarrollo pedagógico: el texto “Estrategias para el Funcionamiento y organización de las ETC en los distintos niveles y tipos de servicio educativo”. Cabe entonces preguntar ¿se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		5

trata de una propuesta de continuidad o habría algo nuevo? Si es lo segundo, no se ha explicado todavía en qué va a consistir.

El pronunciamiento de López Obrador identifica al “cacicazgo sindical” como uno de los mayores obstáculos para avanzar en materia educativa. Hace ver que la simbiosis entre la SEP y el SNTE no ha hecho sino reforzar el problema en lugar de superarlo. Y propone como solución apoyar la democratización del Sindicato. El tema ciertamente es complejo pero habría que discutir, por lo menos, si los sindicatos educativos independientes y democráticos (por ejemplo los sindicatos universitarios, o las fracciones disidentes del SNTE), han dado evidencia de un papel positivo y transformador de la educación del país.

Las propuestas de política educativa para la educación media superior y superior se concentran, por un lado, en la idea de ampliar los niveles de acceso en las instituciones públicas, y por otro en acercar el currículum de las instituciones tecnológicas a las realidades regionales y locales. Sobre lo primero no hay mucho que decir, es el mismo lineamiento de política sectorial de los últimos años y es también la propuesta de los demás partidos. Sobre lo segundo, el enfoque regional de las escuelas tecnológicas, cabe señalar que pasa por alto las experiencias, algunas positivas y otras no, de instituciones tales como CONALEP, universidades e institutos tecnológicos y universidades politécnicas, que surgieron, precisamente, con ese enfoque.

En fin, ninguna idea realmente innovadora. 📖

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		6

**OPINIÓN**

**HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA\***

recillas@unam.mx



## Sociedad y educación superior peninsular (2)

**P**resento ahora, algunos rasgos demográficos y urbanos de las entidades que se encuentran en la península de Yucatán. Los vincularé, después, con lo acontecido en la educación superior. La idea es dar un panorama sobre la sociedad y la educación superior en esta zona del país.

Dos entidades de la península, Yucatán (1.5) y Campeche (1.7) tuvieron una tasa de crecimiento demográfico inferior al promedio nacional (1.8) entre 2005 y 2010. Quintana Roo presentó una de las más elevadas en el país (3.1). Parte de este crecimiento se debió a la migración. Las tres entidades captan población migrante. Los desplazamientos poblacionales entre ellas son relevantes.

Destaca Quintana Roo con un saldo neto migratorio de 8.7 entre 2005 y 2010, que es el segundo más elevado en el país. Ocupa el primer lugar nacional en población residente que no nació en el estado (54.0%). Campeche tuvo una proporción elevada (22.7%) de este tipo de población, algo más alta que en el total de México (18.4). Yucatán se ubicó con un 8,3% de no nacidos en el estado (Censo de 2010). Mérida, en particular, ha crecido por la migración de otros lados



de la república, que han encontrado en ella calidad de vida y seguridad. En esta ciudad, la población residente no nacida en el estado alcanzó el 14.2% en 2010. Los dos últimos estados tuvieron saldos migratorios positivos en el mismo período.

La dinámica demográfica de las tres entidades tiene un asentamiento espacial que se aprecia en su estructura urbana. En Yucatán, hay una ciudad grande, que es la capital, con el 39.7% de la población del estado (1 955, 577). Campeche tiene dos ciudades grandes: la capital con el 26,8% del total de la población (822 841) y Cd. del Carmen con el 20%. En Quintana Roo, Cancún tiene el 47,4% del total en el estado (1,325, 598); y Chetumal, que es la capital, el 11.4%.

Conocer el crecimiento poblacional y su asentamiento urbano es de interés porque se asocia a la distribución por edades de la población, a la demanda educativa y al proceso de diversificación de la educación superior.

En las tres entidades peninsulares, la educación superior se ha impulsado por las políticas federales de diversificación del sistema educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		5

En Yucatán, las instituciones de educación superior están repartidas entre la capital y ocho ciudades más al interior del estado, según la información que aparece en los directorios institucionales. Casi 3 de cada 4, aproximadamente, están en la capital. La Universidad Autónoma de Yucatán, además de sus campus

en Mérida, tiene uno en Tizimin. Valladolid es la segunda en número de instituciones, tiene una universidad local, escuelas normales, de contaduría, un tecnológico y un centro de estudios superiores, entre otros. En otras seis ciudades hay una o dos instituciones que son tecnológicas y normales, generalmente. En Yucatán, además, tienen sede algunos de los centros públicos de investigación, el IPN y la UNAM. El conteo de la SEP para 2007, registró 67 instituciones de educación superior en el estado.

En Campeche, la capital del estado y Ciudad del Carmen agrupan a dos tercios de las instituciones

de educación superior de acuerdo con el directorio de instituciones. Cada una de estas ciudades tiene una universidad autónoma. La Autónoma de Campeche tiene una sede en Escárcega.



Normales, Institutos Tecnológicos, Universidades privadas, centros de estudios superiores existen en otros seis municipios del estado. El conteo de la SEP para 2007 registró 46 instituciones en total. Hay un par de sedes de la Universidad Pedagógica Nacional y una del IPN de educación continua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		5

Quintana Roo, por su parte, concentra a más de la mitad de instituciones de educación superior en Cancún. En este estado hay representación de varias universidades privadas que se han establecido por el país, como la Anahuac, la UNID, Tec Milenio, y hasta una universidad norteamericana. Hay una sede del Politécnico Nacional en educación continua. En Chetumal y Cozumel hay sedes de la Universidad de Quintana Roo. Aparecen instituciones en Playa del Carmen y en el municipio de Juan Sarabia. La Universidad Interamericana del Desarrollo (UNID) tiene sedes en cuatro lugares del estado. El número total de instituciones en el estado es diferente según la fuente, pero la SEP registró 27 en el 2007.

Puede verse, así, que la diversificación institucional ha ocurrido en los tres estados, dado el tamaño de la matrícula y el grado de cobertura, que las instituciones están concentradas en la capital yucateca y en un par de ciudades en los otros estados, que las instituciones se han esparcido al interior de los estados y que algunas instituciones federales tienen presencia en toda la península, lo mismo que varias instituciones particulares que se han desplegado en la república. 

\*\* UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		4



ALEJANDRO CANALES

UNAM-IISUE/SES canalesa@unam.mx [Twitter: canalesa99](#)

## ¿Nueva estructura administrativa para la actividad científica?

**H**asta ahora, en el tiempo de las peticiones y las campañas electorales, la propuesta con mayores pronunciamientos es la de crear una Secretaría de Ciencia y Tecnología. Una iniciativa que todavía permanece en el terreno de las especulaciones, aunque le sobran partidarios y le faltan definiciones. No está claro si podría incluir a la educación superior. Tampoco si reemplazará al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y menos si tenderá sus vínculos administrativos con el sector educativo o el económico.

El dato inequívoco es que la conducción del sector científico y tecnológico requiere de un nuevo arreglo institucional. Uno en el cual se deben repensar los acuerdos y lineamientos que han conducido la actividad, así como la orientación y mecanismos de financiamiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		6

La preocupación por las formas y mecanismos de regulación de la actividad científica y tecnológica ha sido una constante relativa y uno de los principales dilemas de la política del sector. El principal razonamiento que ha estado a la base de los cambios en las últimas dos décadas es que Conacyt, el órgano rector de las políticas, no ha contado con los instrumentos para regular el sistema ni tampoco ha gozado de las capacidades que le permitan decidir sobre la orientación del mismo.

En buena medida, las limitaciones padecidas por Conacyt se atribuyen a la dispersión de la actividad científica y tecnológica en múltiples secretarías e instituciones, las cuales han escapado al control del organismo. Otro tanto se refiere a las dificultades para articular un verdadero sistema y coordinar la actividad en las entidades federativas.

Los intentos por mejorar la situación del organismo encargado de la política científica y tecnológica han llevado a sectorizarlo a una u otra secretaría y a múltiples modificaciones de la normatividad correspondiente. Los cambios más significativos fueron las reformas a la ley de 1999 y 2002, las cuales le otorgaron un mayor control sobre los recursos financieros y la creación de algunas instancias altamente ineficientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		6

Una de las novedades fue la instauración de los llamados fondos competitivos a partir del 2002, mixtos y sectoriales, con los cuales Conacyt pudo orientar las líneas y temas de investigación conforme la demanda. Igualmente, canalizó una porción cada vez más creciente de recursos por este medio.

El otro aspecto fue la creación de un ramo de gasto propio para la ciencia y la tecnología (ramo 38). Apesar de que estaba previsto en la ley desde el 2002, apenas en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2003 se incluyó un artículo transitorio que especificó que se haría efectivo en el presupuesto del año siguiente. A partir de entonces Conacyt, ya con ramo propio, quedó desectorizado de SEP. La autonomía relativa de Conacyt le permitió un control de los recursos financieros y una mayor fiscalización de los mismos.

No obstante, la separación resultó contraproducente, porque desde ese año, sistemáticamente, en comparación con lo que recibía

“...A pesar de que los cambios efectuados han permitido a Conacyt controlar directamente la palanca del financiamiento e instaurar diversos órganos de contacto entre la administración y los destinatarios de las iniciativas, tal parece que no han sido suficientes para impulsar y orientar el sistema”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		6

previamente, el proyecto de presupuesto que remite el ejecutivo federal al Congreso contiene menores recursos para el rubro. Aunque los diputados se han encargado de incrementar las cifras propuestas gubernamentales.

Aquí mismo nos hemos referido a la creación del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, una instancia de alto nivel encabezada por el presidente de la República y secretarios de Estado, responsable de la política sectorial, pero que desde su instalación en el 2002 ha sesionado en contadas ocasiones y ha sido más bien sumamente ineficiente.

Entonces, a pesar de que los cambios efectuados han permitido a Conacyt controlar directamente la palanca del financiamiento e instaurar diversos órganos de contacto entre la administración y los destinatarios de las iniciativas, tal parece que no han sido suficientes para impulsar y orientar el sistema.

¿Una nueva estructura administrativa con rango de secretaría de Estado será capaz de sobreponerse a las adversidades y desempeñar un mejor papel para consolidar el sistema científico y tecnológico? Probablemente no. Sobre todo porque no solamente se trata de crear una nueva estructura, lo más importante es definir un arreglo institucional que incluya a los diferentes actores del campo y establecer acuerdos sobre el rumbo que deberá seguir el sistema y su financiamiento. ☛

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		7

## UNIVERSIDAD CRÍTICA

PEDRO FLORES CRESPO

pedroa.flores@uia.com

### El preguntón educativo

**A**unque algunos comentaristas afirman que las elecciones se ganan o pierden por cosas ajenas a las propuestas de los candidatos (e.g. publicidad, prejuicio clasista, machismo), otros apostamos por una elección más racional de las y los políticos. Fue en este sentido que un grupo de destacados personajes de la vida política, artística, académica, empresarial y científica del país publicó sus “preguntas cuyas respuestas pueden cambiar a México”.

“ Si quieren nuestro voto, que digan clara y abiertamente cómo vamos a resolver los problemas educativos del país”

ESPECIAL



Bajo 14 ejes temáticos (seguridad, ejército, policía y Ministerio Público; transparencia y corrupción; rendición de cuentas; educación; Inversión y crecimiento; empleo; impuestos, subsidios y exenciones; impuestos y seguridad social; monopolios públicos; sindicatos públicos; prácticas monopólicas privadas; México y el mundo; valores contemporáneos y equidad de género; y poder a los votantes), este grupo de notables formularon cuestionamientos puntuales a los aspirantes a la Presidencia de la República para que al responder, definan su posición frente al electorado. El grupo de preguntones, además, invitó a los candidatos a contestar por escrito, a reunirse con ellos en un foro público y a debatir sus respuestas de manera abierta con los otros candidatos.

Este ejercicio de interpelación pública es algo muy sano - en la educación, esta actividad la ha practicado, desde 1999, el Observatorio Ciudadano de la Educación - y sirve, entre otras cosas, para desarrollar el “voto razonado” de los mexicanos. Si la o el candidato revela diferencias al hablar sobre un tema público con respecto a sus oponentes, hay mayores elementos para sustentar la elección.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		7

Por fortuna, la educación fue parte de uno de esos 14 bloques. Hubo cuatro preguntas amplias sobre el tema: "Para el aumento de logro educativo estaría de acuerdo en: ¿Ampliar la jornada escolar a 6.5-8 horas diarias? ¿Proveer a cada niño con una computadora asegurando la conectividad de banda ancha en cada escuela? ¿Someter todas las plazas nuevas y liberadas de docentes, directores y supervisores a concurso y aprobar que la evaluación sea docente sea universal, obligatoria y periódica y que sólo los maestros certificados den clase? ¿Entregar un Padrón Nacional Único de Maestros, eliminar todas las comisiones no educativas y resolver que no exista retención automática de cuotas sindicales?".

Como vemos las preguntas estuvieron centradas en el nivel de educación básica. Gracias a la mirada crítica de algunos especialistas, los preguntones han tenido que rectificar en relación con la trascendencia de algunas preguntas (véase el artículo, "Sobran horas de clase" de Carlos Elizondo, Reforma, 12.04.12). Desde mi punto de vista, tampoco veo mucho sentido en proveer una computadora a todos los niños si la evidencia ha mostrado que esta herramienta tecnológica, por sí sola, no es suficiente para desarrollar aprendizajes significativos. Me extrañó también la falta de preguntas sobre la equidad en la educación, pero celebro que se haga énfasis en el logro si éste es sinónimo de calidad.

Después de esta queja, quisiera ampliar el valioso ejercicio que impulsó ese grupo poniendo a consideración 11 preguntas adicionales sobre el tema educativo. ¿Trabajaría Usted, desde el primer día de su mandato, en la construcción y aprobación de presupuestos multi anuales que beneficien gradualmente a la educación de jóvenes y adultos? ¿Estaría dispuesto a comprometerse - bajo notario público - a reducir, en 2018, el rezago educativo a la mitad y a enfrentar la problemática de las escuelas normales del país? ¿Qué haría para ir cerrando la brecha de aprendizajes entre los niños y jóvenes pobres y ricos?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		7

¿Cómo construiría un sistema de gobernabilidad democrático del subsistema de educación básica que sustituya el corporativismo ineficiente que creó el Partido Revolucionario Institucional y que refrendó Acción Nacional? ¿Se pronunciaría por asegurar el derecho de todos los niños a recibir educación de alta calidad y poner por encima este derecho a otros relacionados con la permanencia del profesor que no demuestre, objetivamente, ser capaz de cultivar la inteligencia de la niñez mexicana?

¿Qué reformas a la normatividad educativa impulsaría para darle viabilidad a su programa educativo? En caso de ganar la presidencia, ¿estaría usted dispuesto a fundar, dentro de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE) de la SEP, una iniciativa para integrar toda la evidencia científica disponible, analizarla y así sustentar la hechura y promoción de políticas, programas y prácticas escolares informadas?

¿Con qué estrategia institucional-pedagógica ampliaría la cobertura y calidad del bachillerato de México? ¿Va a ampliar la cobertura en educación superior por medio de la creación de opciones de educación tecnológica? ¿Instruiría a su secretario de Educación Pública a que trabaje en la puesta en marcha de un sistema de evaluación que permita construir y dar a conocer, públicamente, indicadores objetivos de la calidad que ofrece cada universidad pública y privada del país? ¿Por qué medios, aparte de los talleres de emprendedores y de la realización esporádica de obras de teatro, impulsaría la formación integral de la y el joven universitario? ¿Qué les propondría a los gobernadores para dotar a las universidades públicas del país de una verdadera autonomía?

Interpelemos por todos los medios a los candidatos a la presidencia y a todos los aspirantes a un puesto de elección popular. Su futuro depende de nosotros. Si quieren nuestro voto, que digan clara y abiertamente cómo vamos a resolver los problemas educativos del país. 🗳️

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		12



CARLOS REYES

cra19762003@yahoo.com.mx



**C**ierran universidades de baja calidad. Luego de un exhaustivo análisis, elaborado por el organismo encargado de la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior, finalmente el gobierno decidió cerrar

14 universidades por su deficiente nivel académico. La decisión va a afectar a 38 mil jóvenes, quienes se encontraban inscritos en esos centros educativos, y ahora serán trasladados a otras instituciones, que sí cuentan con programas de excelencia, para concluir sus estudios. Las 14 universidades fueron clasificadas como no aceptables, ya que quedaron por debajo de los 450 puntos exigidos para su operación. No se sabe a ciencia cierta a qué responde esta actitud tibia con que se enfrenta el asunto.

■ **Aquí no sopla el viento.** Sin embargo, esta medida no se da en México, sino en Ecuador. Lamentablemente en el país, aunque se tienen organismos muy serios que pueden medir la calidad de las instituciones de educación superior, toda la discusión se ahoga, desde hace muchos años, en la comodidad y la conveniencia de los llamados Reconocimientos de Validez Oficial (RVOES) que nadie, ni autoridades federales, y mucho menos en los estados, han querido revisar con seriedad, pertinencia y rigidez.

■ **Información a cuentagotas.** Aquí, el asunto no pasa de frases tan sonadas (“vamos a trabajar en ello”, “se están revisando los criterios”, o bien “se revocará el RVOE a quien no cumpla”) o de decisiones que no terminan de cuajar. Y ya no hablemos de lo poco transparente que resulta la información cuando se ha llegado a hablar de la revocación de estos reconocimientos. Se cuidan mucho los nombres de las instituciones, se habla de cifras generales y hasta la fecha la proliferación de escuelas de dudosa calidad no para en todo el país.

■ **No es cosa menor.** Aunque los reflectores cayeron en otros de los personajes que se incorporaron a la campaña de la candidata panista, Josefina Vázquez Mota, en días pasados, la inclusión de Miguel Székely Pardo en el primer círculo de la candidata, habla de reconfigurar a ese grupo de funcionarios que la han seguido muy de cerca desde hace seis años, en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

■ **Cifras y datos en tiempos de campaña.** La incorporación de Székely Pardo se da también por lo que sabe, más allá de su afinidad. Y es que, ahora que las campañas comienzan a agitarse, hay que recordar que este personaje fue Subsecretario de Perspectiva, Planeación y Evaluación en la Sedesol, una instancia desde la que se manejaron todas las cifras e indicadores sobre el comportamiento de la pobreza en el país. Y éste va a ser un tema que va a generar asperezas en los meses próximos entre los candidatos.

■ **El tema que se escucha en los discursos.** Sin olvidar también que, en su paso por la SEP, Székely Pardo fue Subsecretario de Educación Media Superior, desde donde operó todas las estadísticas en torno a la cobertura, deserción y permanencia de este nivel educativo. Estuvo a su cargo ahí la consolidación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Si el asunto de la cobertura universal se sigue posicionando en los discursos y en las promesas de los candidatos, conviene pensar que ahí radica la utilidad de este ex funcionario más allá de la capacidad o eficiencia en sus cargos anteriores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		12

■ **Invitación al campus.** Por cierto, a un mes del encuentro pactado entre rectores y aspirantes a la Presidencia de la República, es muy posible que antes de dicha reunión, se den varios acercamientos con algunas instituciones de educación superior del país interesadas en debatir los planteamientos de los candidatos. De manera formal, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se suma a este tema y hace unos días anunció que la máxima casa de estudios de ese estado extendió la invitación a los cuatro jinetes en campaña. En breve podría tener respuesta y los estudiantes poblanos, como en otras latitudes, tendrán la opción de cuestionar las propuestas partidistas.

■ **Sucesión en Ciudad Juárez.** A cuatro meses de que arranque el proceso formal de sucesión en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), los nombres que buscan suceder al actual rector de la institución, Francisco Javier Sánchez Carlos, comienzan a escucharse y a buscar el respaldo de la comunidad universitaria de esa ciudad fronteriza. De entrada, hay que apuntar a David Ramírez Perea, Secretario General de esta casa de estudios y hombre cercanos a Sánchez Carlos, como uno de los que se va a posicionar en la punta de las preferencias. Más abajo, en la siguiente línea de flotación, vienen el director general de Planeación y Desarrollo Institucional, Manuel Loera de la Rosa; Ricardo Duarte Jáquez; director General de Servicios Administrativos; Patricia Barraza de Anda, coordinadora general de Investigación y Posgrado; Hugo Salvador Staines Orozco, director del Instituto de Ciencias Biomédicas; y Antonio Guerra Jaime, director del Instituto de Ingeniería y Tecnología.

■ **El proceso en los cauces legales.** De acuerdo con la Ley Orgánica de la UACJ, el rector será electo durante el mes de agosto del último año de la gestión. La convocatoria será emitida en los últimos días de ese mes y posteriormente el Consejo Universitario, convocará a sesión especial para la elección del nuevo rector. Éste será elegido de una terna previamente registrada y tomará posesión el próximo 10 de octubre. El reto para el nuevo encargado de la UACJ, para el periodo 2012-2018, tiene que ver con la expansión y la calidad académica.

■ **Se acerca la hora en Oaxaca.** En la Universidad Autónoma Benito Juárez Autónoma de Oaxaca (UABJO), a menos de un mes para que se conozca quién será el nuevo rector en esa institución, el Consejo Universitario nombró a los integrantes de la Comisión Electoral que habrá de organizar el proceso de sucesión, el cual va a concluir el 14 de mayo. La Comisión Electoral quedó integrada por cuatro maestros: Roberto Martínez Neri, quien curiosamente o producto de la casualidad, es hermano de Francisco Martínez Neri, legislador local y ex rector de la UABJO, el mismo que dejó su cargo al hoy rector Rafael Torres Valdez. Para muchos, esta elección ya habla de cómo se van a dar las cosas en la institución oaxaqueña. La injerencia del ex rector es más que evidente y la comunidad universitaria de la Autónoma Benito Juárez ya no sabe para dónde hacerse, y más cuando el ex gobernador, Diódoro Carrasco Altamirano, también quiere mover sus fichas. De pronóstico reservado lo que viene en aquella universidad. El sindicato también va a jugar su parte y de ello depende la estabilidad de esta institución.

■ **Labor oportuna de la UNAM.** Dentro de lo lamentable que fue el accidente en el que perdieron la vida estudiantes y un académico de la Facultad de Economía de la UNAM, es de resaltarse la labor informativa que ha desplegado la institución para informar a los medios, pero sobre todo a los familiares de los implicados y afectados en el percance, para que estos se mantengan al pendiente de todo lo que ha ocurrido en torno a este acontecimiento. ☹

# Desplegados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/12		12



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

### A la comunidad universitaria y público en general:

#### Asunto: Separación laboral del maestro en Derecho Daniel Solorio Ramírez

El día 13 del mes y año en curso, y de conformidad con lo previsto por el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo, la Universidad Autónoma de Baja California comunicó al maestro en Derecho Daniel Solorio Ramírez, la rescisión de su contrato como trabajador académico, adscrito a la Facultad de Derecho Mexicali, por las siguientes causas:

Primera, haber faltado a sus labores, sin permiso ni causa justificada, los días 14, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 27, 28 y 29 de febrero de 2012, acumulando un total de diez inasistencias en un periodo de treinta días, lo que actualizó la causal de rescisión de la relación laboral, imputable al trabajador académico sin responsabilidad para la Universidad como patrón, prevista en la cláusula 71, inciso b), del contrato colectivo de trabajo aplicable.

Segunda, haber firmado en la lista de asistencia para los profesores de tiempo completo de la Facultad de Derecho Mexicali, el 15 de febrero de 2012, la entrada y la salida correspondientes a las actividades que tenía asignadas de las 7:00 a las 8:00 y de las 8:00 a las 10:00 horas de ese mismo día, denominadas respectivamente "tutorías de licenciatura" y "coordinación de área académica", para posteriormente retirarse de las instalaciones de esa unidad académica, sin previo permiso del Director o Subdirector, y sin haber realizado las labores mencionadas, lo que actualizó la causal de rescisión de la relación laboral, imputable al trabajador académico sin responsabilidad para la Universidad como patrón, prevista en el artículo 47, fracción II y párrafo antepenúltimo, de la Ley Federal del Trabajo, y la cláusula 71, inciso f), del precitado pacto colectivo laboral.

Como antecedentes graves de esta última causal, se consideraron las siguientes faltas del mismo docente:

I.- Haber utilizado desde 2009, los cubículos de la Facultad de Derecho Mexicali, como domicilio procesal en seis litigios promovidos contra esta Universidad, en los cuales intervino, ya por propio derecho, o como procurador judicial de la parte actora (ver cláusula 53, inciso n, del contrato colectivo de trabajo, y el artículo 203, fracción IV, del Estatuto General de la UABC).

II.- Haber incumplido, en los semestres lectivos 2008-1, 2010-1 y 2010-2, con la obligación de entregar las actas de calificaciones correspondientes a los exámenes ordinarios de los grupos a su cargo (ver cláusula 53, inciso n, del contrato colectivo de trabajo, y los artículos 53, inciso I, del Estatuto del Personal Académico, y 88, fracciones IV, V y VI, del Estatuto Escolar de la UABC).

III.- Haber otorgado calificación reprobatoria de cincuenta puntos en examen ordinario, a la totalidad de los alumnos integrantes de los grupos 36 y 38 del Seminario de Derecho Constitucional, impartido en el semestre lectivo 2011-1, sin apego al contenido y los criterios de evaluación del programa de esa unidad de aprendizaje (ver cláusula 53, incisos a y n, del contrato colectivo de trabajo, y los artículos 53, incisos a y l, del Estatuto del Personal Académico, y 66 del Estatuto Escolar de la UABC).

Conforme a lo anterior, la decisión de la Universidad es plenamente congruente con la normatividad laboral, académica y escolar aplicable, y atiende al justo reclamo de sus estudiantes respecto al mejoramiento de la calidad docente.

Debe precisarse, que la actualización de la causal rescisoria por inasistencias, antes mencionada, impide que en este caso se suspendan temporalmente los efectos del despido, para que el maestro Solorio Ramírez pudiera continuar sus actividades docentes, en tanto se resuelve el caso en definitiva, conforme a lo previsto en el pacto colectivo laboral citado.

La Universidad reconoce y respeta plenamente el derecho de todos sus miembros a expresar libremente su opinión sobre este y cualquier otro tema. Sin embargo, es preciso aclarar que, tratándose de un asunto de índole estrictamente laboral, corresponde únicamente a los tribunales competentes, acorde a las formas y los términos legales, emitir la resolución definitiva, que será puntualmente acatada por esta institución.

**A t e n t a m e n t e**

Mexicali, Baja California, abril de 2012.

**"Por la realización plena del hombre"**

Dr. Roberto Castro Pérez  
Abogado General